

Anexo 4
Formato de cronograma de actividades

FORMATO DEL CRONOGRAMA PARA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS CONVOCATORIA 2021 FONDO DISTRITAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES – FODCA						
Nombre del proyecto: Mamatoco, el Origen Oculto de los Carnavales del Caribe						
Fecha de Inicio del proyecto						
21/07/2021						
Fecha de Finalización del proyecto						
05/11/2021						
ACTIVIDADES: Son el medio a través del cual se concreta el logro de los resultados. Por esto, deben registrarse actividades <i>para cada una de las metas formuladas en el ítem anterior (2.12)</i> . Se requiere incluir actividades de seguimiento y evaluación del proyecto (tiempos, instrumentos, formas en que se consolidarán los resultados, entre otros).	Fechas de realización					
	Fecha de Inicio			Fecha de finalización		
	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Planeación e inicio del proyecto. Reunión equipo de trabajo y elaboración del primer informe, para la firma de documentos.	21	07	2021	30	07	2021
Socialización para la coordinación con las autoridades, instituciones y entes locales de Mamatoco.	21	07	2021	20	08	2021
Postproducción audiovisual de documental, paquete gráfico y música. Mezcla final y archivos de proyección (Calidad HD 1920x 1080)	30	07	2021	25	09	2021
Estrategia Comunicativa. Diseño y ejecución.	09	08	2021	15	10	2021
Diseño y producción de piezas comunicativas. (video, audio e imágenes)	17	08	2021	25	09	2021

Envío de archivos con el material editado y El <i>Electronic Press Kit</i> . Para que los medios lo adapten con sus cuñas, logos, intros, etc.	27	09	2021	10	10	2021
Contrataciones. Comparsa, tambora pantalla gigante, sonido profesional, micrófonos, apoyo logístico e instalación. Silletería y Mesa. Elementos de bioseguridad.	27	08	2021	05	10	2021
Invitaciones y concreción de panelistas y académicos.	01	09	2021	05	10	2021
Difusión y divulgación del evento en redes sociales e invitaciones virtuales.	01	09	2021	23	10	2021
Selección de personas para grupo de comparsa. Ensayos Grupo de comparsa y tambora.	21	09	2021	16	10	2021
Visita al lugar de presentación, valoración y plan de los accesos al público, (distanciamiento, protocolos de bioseguridad). Coordinación previa con autoridades y entes locales.	15	10	2021	3	11	2021
Desarrollo del evento. Instalación y pruebas pantalla gigante y sonido. Apoyo logístico e instalación de silletería y Elementos de bioseguridad. Proyección documental, conversatorio y muestra cultural.	22	10	2021	4	11	2021
Grabación del evento y toma de fotografías.	27	08	2021	4	11	2021
Verificación del material, informe de ejecución, evidencias y videos de experiencia.	23	07	2021	15	11	2021

RESOLUCIÓN No. 233
(Del 06 JUL 2021)

POR LA CUAL SE PUBLICA LISTADO DEFINITIVO DE LOS GANADORES DE LA CONVOCATORIA 2021 DEL FONDO DISTRITAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES – FODCA DEL DISTRITO TURÍSTICO, CULTURAL E HISTÓRICO DE SANTA MARTA, SE ORDENA UN PAGO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.

LA ALCALDESA DEL DISTRITO TURÍSTICO, CULTURAL E HISTÓRICO DE SANTA MARTA, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial, las previstas en los artículos 315° de la Constitución política y el literal d) numeral 1) del artículo 91 de la Ley 136 de 1994, subrogado por el artículo 29 de la Ley 1551 de 2012.

CONSIDERANDO

Que la Constitución Política de 1991, establece en el artículo 71 la obligación del Estado de otorgar estímulos a personas e instituciones que desarrollen y fomenten la cultura, en los siguientes términos: *“La búsqueda del conocimiento y la expresión artística son libres. Los planes de desarrollo económico y social incluirán el fomento a las ciencias y, en general, a la cultura. El Estado creará incentivos para personas e instituciones que desarrollen y fomenten la ciencia y la tecnología y las demás manifestaciones culturales y ofrecerá estímulos especiales a personas e instituciones que ejerzan estas actividades”*.

Que la Ley 397 de 1997, Ley General de Cultura señala expresamente en su artículo 17: *“Del fomento. El Estado a través del Ministerio de Cultura y las entidades territoriales, fomentará las artes en todas sus expresiones y las demás manifestaciones simbólicas expresivas, como elementos del diálogo, el intercambio, la participación y como expresión libre y primordial del pensamiento del ser humano que construye en la convivencia pacífica. Artículo 18: De los estímulos. El Estado, a través del Ministerio de Cultura y las entidades territoriales, establecerá estímulos especiales y promocionará la creación, la actividad artística y cultural, la investigación y el fortalecimiento de las expresiones culturales. Para tal efecto establecerá, entre otros programas, bolsas de trabajo, becas, premios anuales, concursos, festivales, talleres de formación artística, apoyo a personas y grupos dedicados a actividades culturales, ferias, exposiciones, unidades móviles de divulgación cultural, y otorgará incentivos y créditos especiales para artistas sobresalientes, así como para integrantes de las comunidades locales en el campo de la creación, la ejecución, la experimentación, la formación y la investigación a nivel individual y colectivo en cada una de las siguientes expresiones culturales: a. Artes plásticas; b. Artes musicales; c. Artes escénicas; d. Expresiones culturales tradicionales, tales como el folclor, las artesanías, la narrativa popular y la memoria cultural de las diversas regiones y comunidades del país; e. Artes audiovisuales; f. Artes literarias; g. Museos, museología y museografía: (...)”*.

Que el artículo 18 ibídem reza que: *“De los Estímulos contempla que: “El Estado, a través del Ministerio de Cultura y las entidades territoriales, establecerá estímulos especiales y promocionará la creación, la actividad artística y cultural, la investigación y el fortalecimiento de las expresiones culturales. Para tal efecto establecerá, entre otros programas, bolsas de trabajo, becas, premios anuales, concursos, festivales, talleres de formación artística, apoyo a personas y grupos dedicados a actividades culturales, ferias, exposiciones, unidades móviles de divulgación cultural, y otorgará incentivos y créditos especiales para artistas sobresalientes” (...)*.

Que mediante el Decreto Distrital 120 del 3 de mayo de 2017, el Distrito de Santa Marta creó el Fondo Distrital para la Cultura y las Artes – FODCA; con el objetivo de democratizar la cultura mediante el fomento de las actividades artísticas y culturales, brindando oportunidades de equidad en el sector cultural y artístico de la ciudad,

RESOLUCIÓN No. 233
(Del 06 JUL 2021)

POR LA CUAL SE PUBLICA LISTADO DEFINITIVO DE LOS GANADORES DE LA CONVOCATORIA 2021 DEL FONDO DISTRITAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES – FODCA DEL DISTRITO TURÍSTICO, CULTURAL E HISTÓRICO DE SANTA MARTA, SE ORDENA UN PAGO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.

apoyando los proyectos que busquen fortalecer, promover y difundir la cultura como eje de desarrollo territorial.

Que por medio del Decreto Distrital 086 del 23 de abril de 2021, se ordenó la apertura de la convocatoria de estímulos 2021 del Fondo Distrital para la Cultura y las Artes del Distrito de Santa Marta – FODCA, con fecha de cierre y límite para recibir los proyectos hasta el día 30 de mayo de la misma anualidad.

Que la Secretaría de Cultura Distrital en atención a lo dispuesto en el párrafo único del artículo segundo del Decreto Distrital 086 del 23 de abril de 2021, expidió la circular 001 como documento anexo, en el que estableció el cronograma de la convocatoria 2021 del Fondo Distrital para la Cultura y las Artes – FODCA.

Que durante el periodo comprendido desde el 11 de mayo hasta el 3 de junio hogaño, el Comité Técnico del Fondo Distrital para la Cultura y las Artes – FODCA, en ejercicio de sus funciones publicó, socializó, aperturó la convocatoria 2021 y revisó el cumplimiento de los requisitos planteados en el portafolio de la convocatoria 2021 del Fondo Distrital para la Cultura y las Artes – FODCA.

Que el Comité Técnico del Fondo Distrital para la Cultura y las Artes – FODCA, el día 02 de julio de 2021, en evaluación de contenido, dio por terminada la ponderación de puntajes asignados por los jurados a los proyectos aprobados en evaluación de forma de la Convocatoria 2021, estableciendo en el Acta No. 007 de la misma fecha, los resultados de las personas que participaron y determinando los ganadores de cada una de las categorías con el respectivo valor del estímulo.

Que de acuerdo a lo establecido en el Acta No. 007 del 2 de julio de 2021 "Evaluación de Contenido" se otorgaron la suma de Quinientos Cuarenta Millones de Pesos M/L (\$540.000.000) a las personas naturales y/o jurídicas que obtuvieron mayor puntaje en cada una de sus categorías; lo que los hace merecedores de los estímulos, becas y premios establecidos en la Convocatoria 2021 del Fondo Distrital para la Cultura y las Artes – FODCA, las cuales se relacionan a continuación:

CAT	PROPUESTA	NOMBRE COMPLETO	IDENTIFICACIÓN	PUNTAJE	VALOR DE ESTÍMULO
1	NOVENO FESTIVAL CINE AL MAR 2021	Fundación Cultural Y Audiovisual Bajo Un Palo De Mango	900449012-1	89,6	\$18.000.000
1	FESTIVAL INTERNACIONAL DE FOTOGRAFÍA - FIF SANTA MARTA	Fundación Cultural FIF Santa Marta	901029335-7	88	\$18.000.000

RESOLUCIÓN No. 233
(Del 06 JUL 2021)

POR LA CUAL SE PUBLICA LISTADO DEFINITIVO DE LOS GANADORES DE LA CONVOCATORIA 2021 DEL FONDO DISTRICTAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES – FODCA DEL DISTRITO TURÍSTICO, CULTURAL E HISTÓRICO DE SANTA MARTA, SE ORDENA UN PAGO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.

1	V FESTIVAL INFANTIL NACIONAL E INTERNACIONAL DEL MAR	Fundación Festival Infantil Nacional E Internacional Del Mar / Feinimar	819006050-7	85,3	\$8.250.000
1	FESTIVAL GROOVE: UN ENCUENTRO CON EL ARTE URBANO	Fundación Artística Y Cultural One Hope	900840244-9	81,6	\$10.000.000
1	IV FESTIVAL NACIONAL DE CANTAUTORES "PALABRAS QUE CANTAN". VERSIÓN VIRTUAL.	Fundación Cultural Artefacto	901183684-0	80,6	\$10.000.000
2	CÁTEDRA SAN PEDRO ALEJANDRINO 200 AÑOS DE HISTORIA	Fundación Museo Bolivariano De Arte Contemporáneo Quinta San Pedro Alejandrino	800054955-2	86	\$10.000.000
2	POESÍA ANDANTE. ESTRATEGIA PARA LA SENSIBILIZACIÓN SOCIAL FRENTE A LA POESÍA VERSION "VERSION NOCTURNO SAMARIO" HOMENAJE 500 AÑOS SANTA MARTA I	Alianza Francesa De Santa Marta	819001913-5	85	\$10.000.000
3	TALLER DE PERIODISMO CULTURAL PARA ESTUDIANTES DE COLEGIOS PÚBLICOS Y PRIVADOS	Merylith Milena Mendivil Sánchez	1.082.982.432	90,3	\$10.000.000
3	TALLER FOTO ESTENOPÉICA NIÑOS/AS Y ADOLESCENTES MINCA, BONDA Y BURITACA	Fundación Mundo Trópico	901333893-8	88,3	\$10.000.000

RESOLUCIÓN No. 233
(Del 06 JUL 2021)

POR LA CUAL SE PUBLICA LISTADO DEFINITIVO DE LOS GANADORES DE LA CONVOCATORIA 2021 DEL FONDO DISTRITAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES – FODCA DEL DISTRITO TURÍSTICO, CULTURAL E HISTÓRICO DE SANTA MARTA, SE ORDENA UN PAGO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.

3	RED REGIONAL DE PERIODISMO CULTURAL	Javier Eduardo Ahumada Quinto	86.085.689	86,7	\$10.000.000
3	FLY HIGH BIRD CLUB	Daniel Felipe Cárdenas Barrero	1.020.712.864	84,7	\$10.000.000
3	LABORATORIO VIRTUAL EN PRODUCCIÓN EJECUTIVA Y DISTRIBUCIÓN INTERNACIONAL DE PROYECTOS DOCUMENTALES DE REALIZADORAS LATINOAMERICANAS.	Armando Steward Bolaño Rangel	79.793.523	83,7	\$10.000.000
3	TALLER TEÓRICO-PRÁCTICO: DECONSTRUYENDO EL GUIÓN CINEMATOGRAFICO.	Efraín José Vizcaino Sierra	1.140.884.922	83,3	\$10.000.000
4	LIVING&FOODIES: LA APP PARA EL TURISMO CULTURAL Y GASTRONÓMICO DE SANTA MARTA	Ronald Rodolfo Alfaro Garcia	85.155.310	85,3	\$10.000.000
4	ARTESAM: TRADICIÓN, ARTESANÍAS Y EMPRENDIMIENTO	Angélica Navarro Paniagua	57.290.757	85,3	\$10.000.000
4	VISAJE MÚSICO - VISUAL 2.1 VIRTUAL LEARN	Leonela Arrieta Vásquez	1.079.885.293	80,6	\$10.000.000
4	SUEÑOS DE PODER	Luitka Valentina Cubillos Barragán	1.083.035.250	80,6	\$10.000.000
5	ENCUENTRO REGIONAL FOLCLÓRICO Y CULTURAL	Fundación Volver A Vivir	819006073-6	84,3	\$10.000.000

RESOLUCIÓN No. 233
(Del 06 JUL 2021)

POR LA CUAL SE PUBLICA LISTADO DEFINITIVO DE LOS GANADORES DE LA CONVOCATORIA 2021 DEL FONDO DISTRICTAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES – FODCA DEL DISTRITO TURÍSTICO, CULTURAL E HISTÓRICO DE SANTA MARTA, SE ORDENA UN PAGO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.

	DE LA POBLACIÓN LGBTI DEL CARIBE COLOMBIANO				
5	FORTALECIMIENTO DE LOS SABERES ANCESTRALES EN LAS COMUNIDADES NEGRA, AFROCOLOMBIANAS EN LA I.E.D LICEO SAMARIO SANTA MARTA –MAG. II VERSIÓN.	Fundación Afrocolombiana Los Colores Y Sabores Étnicos	901045638-0	83,3	\$10.000.000
6	SEMILLERO DE MURALISTA: MACONDO	Dublas Ancizar Murillo Cantillo	1.082.926.952	85	\$8.000.000
6	SECUENCIA DE UN HOMBRE QUE CAMINA (EL AIRE)	Oscar Anibal Leone Moyano	85.471.560	82,3	\$8.000.000
6	SAN AGATÓN, ENTRE LO RELIGIOSO Y LO PAGANO	Enrique Moreno Campo	85.474.926	80,6	\$8.000.000
7	ALMAS NEGRAS - OBRA DE CREACIÓN EN DANZA	Jean Carlos Martínez Mantilla	7.631.833	94,3	\$10.000.000
7	MEMORIAS DE VIENTO	Ayda Luz Mena Casas	35.602.858	89,6	\$10.000.000
7	DANZA-TEATRO FOLCLOR CARIBE EN EL PAJARAL	Betty Cecilia González Mejía	57.431.349	86,6	\$10.000.000
7	AUDIO OPERA ARACATACA	Liliana Patricia Quintero Álvarez	52.864.361	94,3	\$10.000.000
7	ENJAMBRES	Randy José Gutiérrez Zimmerman	7.2099.189	88,3	\$10.000.000

RESOLUCIÓN No. 233
(Del 06 JUL 2021)

POR LA CUAL SE PUBLICA LISTADO DEFINITIVO DE LOS GANADORES DE LA CONVOCATORIA 2021 DEL FONDO DISTRITAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES – FODCA DEL DISTRITO TURÍSTICO, CULTURAL E HISTÓRICO DE SANTA MARTA, SE ORDENA UN PAGO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.

7	VERBENATION: "LA NACIÓN DEL REALISMO MÁGICO"	Jonathan José Uribe Chaparro	1.083.045.196	86	\$10.000.000
7	DREAMS	Fabián Leonardo Perozo Pardo	1.083.017.350	85,3	\$8'250.000
7	CREACIÓN OBRA: LA EMPRESA PERDONA UN MOMENTO DE LOCURA	Roosevelt Rafael González Llanos	8.728.848	88,3	\$10.000.000
7	CREACIÓN OBRA: ERASE UNA VEZ EN EL CARIBE	Sandra Milena Ospino Vásquez	36.721.873	86,6	\$10.000.000
8	ACUATENIENTES	Mateo Pérez Ramos	1.062.404.832	93,6	\$18'000.000
8	EL BOVINO DE LOS CUERNOS CURVOS	Omar Eduardo Ospina Giraldo	1.032.404.904	91,6	\$18'000.000
8	UN VIEJO SIN DOCUMENTOS	Edgar De Luque Jácome	84.452.427	91,6	\$8'000.000
8	DULCE	Yurieth Romero Velásquez	1.083.001.175	83,3	\$18'000.000
8	MEMORIAS DE UNA FIESTA	Sergio David Correa Escorcia	1.083.024.018	83,3	\$18'000.000
9	ALFONSO CAYÓN: LA BAHÍA DE LA GUITARRA SAMARIA	María Lorena Rueda Gómez	1.140.899.340	92,3	\$9.000.000
9	MIS PRIMEROS PASOS	Deibys José Sierra Granados	7.634.283	86	\$9.000.000

RESOLUCIÓN No. 233
(Del 06 JUL 2021)

POR LA CUAL SE PUBLICA LISTADO DEFINITIVO DE LOS GANADORES DE LA CONVOCATORIA 2021 DEL FONDO DISTRITAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES – FODCA DEL DISTRITO TURÍSTICO, CULTURAL E HISTÓRICO DE SANTA MARTA, SE ORDENA UN PAGO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.

10	MAMATOCO, EL ORIGEN CULTO DE LOS CARNAVALES DEL CARIBE	Cristian David Pinedo Cabrera	1.082.946.424	90,0	\$10.000.000
10	VIRTUALIZACIÓN DEL MUSEO ISLA EL GRAN MORRO - MIGMO SANTA MARTA - MAGDALENA - COLOMBIA	Fundación Emilia Y Filipito Y Museo Isla El Gran Morro De Santa Marta	900895510-1	89,3	\$10.000.000
10	DINÁMICAS DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL DE SANTA MARTA Y SUS CORREGIMIENTO	Leonel E Pereira Guerra	1.082.924.019	81,7	\$10.000.000
10	SABOR TRADICIÓN	Yasaret De Jesús Montalvo Charris	1.083.009.643	81,0	\$10.000.000
11	+ARTE +JUVENTUD 2021	Silvia Catherine Valenzuela Mongua	1.019.082.017	85,6	\$8.000.000
11	MANZANARES REVIVE	Aldemar Duvan Guerra Zúñiga	1.083.006.845	83,6	\$8.000.000
12	BECA DE CIRCULACIÓN DE ARTISTA, VIOLINISTA SAMARIO EN ORQUESTA SINFÓNICA DE LA JUVENTUD, FUNDIMUSICOL TEMPORADA 2021	Wilson Antonio Conrado Arrieta	1.148.701.618	92	\$8.000.000
12	LA CUMBIA, SE CANTA Y SE BAILA	Sigilfredo García Fuentes	1.082.930.536	86,3	\$8.000.000
13	"HERBARIO REAL DE SANTA MARTA" COLECCIÓN DE PLANTAS	José Alberto Olano Menses	1.065.573.406	87,7	\$10.000.000

*al**m*

RESOLUCIÓN No. 233
(Del 06 JUL 2021)

POR LA CUAL SE PUBLICA LISTADO DEFINITIVO DE LOS GANADORES DE LA CONVOCATORIA 2021 DEL FONDO DISTRITAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES – FODCA DEL DISTRITO TURÍSTICO, CULTURAL E HISTÓRICO DE SANTA MARTA, SE ORDENA UN PAGO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.

	MEDICINALES PARA LA PRESERVACIÓN DE LA MEDICINA TRADICIONAL				
13	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: SISTEMATIZACIÓN DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA Y ARTÍSTICO-CULTURAL DE LA FUNDACIÓN CAMINOS E IDENTIDADES - FUNCEI	Fundación Caminos E Identidades – Funcei	900967428-3	81,3	\$10.000.000
14	BAILAR PARA LA VIDA	Juan David Escobar Zulbarán	1.082.959.314	95	\$1.500.000
14	DISTRITO 19	Danilo Alexander Díaz Gutiérrez	1.083.042.666	94	\$1.500.000
14	UN CANTO A LA VIDA	Lilibeth Esther Flórez Díaz	1.082.976.415	93	\$1.500.000
14	DANZA Y PASIÓN	Luis Miguel Madero Olivares	1.081.795.063	92	\$1.500.000
14	COMPARTIENDO PANTALLA	Carlos Palacio Argote	1.082.944.030	91	\$1.500.000
14	CHAVI CANTOR, EMPRENDIMIENTO EN PRODUCCIÓN CULTURAL	Magda Isabel Vargas Cantor	52.449.601	90	\$1.500.000
14	ADRIANA FRANCO MURALISTA - ARTISTA PLÁSTICA	Adriana Cristina Franco Mejía	1.082.904.848	90	\$1.500.000
14	DANZARTE CARIBE	Ronaldo Enrique Urueta Arenas	1.007.693.039	88	\$1.500.000

RESOLUCIÓN No. 233
(Del 06 JUL 2021)

POR LA CUAL SE PUBLICA LISTADO DEFINITIVO DE LOS GANADORES DE LA CONVOCATORIA 2021 DEL FONDO DISTRITAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES – FODCA DEL DISTRITO TURÍSTICO, CULTURAL E HISTÓRICO DE SANTA MARTA, SE ORDENA UN PAGO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.

14	LOS TIEMPOS DIFÍCILES DESATAN FURIOSAS	Leiny Lucia Jiménez De Arco	1.007.744.281	88	\$1.500.000
14	PASIÓN, ARTE Y LUCHA	Andrés David Campo Ortega	1.004.352.976	87	\$1.500.000
14	LUCHANDO POR UN MEJOR FUTURO	Leonardo José Manjarrés Ortega	1.007.537.827	85	\$1.500.000
14	LA DANZA PERSISTE	Grettel Iliana González Gallo	1.235.539.121	84	\$1.500.000
14	RESTAURACIÓN DE IMÁGENES RELIGIOSAS, FIGURAS Y OLEOS	Edgar Guillermo Dávila Acero	1.091.374.922	82	\$1.500.000
14	EMPRENDIMIENTO MAGIKOS JOYAS	Verónica Perdomo	52.846.899	80	\$1.500.000
14	ARTESANÍAS EN CROCHÉ	Aliris Redondo Flórez	57.438.228	80	\$1.500.000
14	DULCES TÍPICOS ANCESTRALES	Cermina Ester Guerra Medina	45.366.903	80	\$1.500.000
14	EMPRENDIMIENTO ARTESANAL	Deyanith Almarales Garizabalo	57.412.154	80	\$1.500.000
15	CHELA OROZCO VIDA Y OBRA DEDICADA A SANTA MARTA	Graciela Laudith Orozco Méndez	36.550.199	96.5	\$8.000.000

il
Que la Secretaría de Cultura mediante oficio de fecha 15 de marzo de 2021 solicitó a la Secretaría de Hacienda Distrital la expedición del certificado de disponibilidad presupuestal CDP por la suma de Seiscientos Cincuenta y Un Millones De Pesos M.L (\$ 651.000.000) por concepto de reconocimiento de estímulos para jurados y ganadores del programa "apoyo a las prácticas culturales y artísticas por medio del Fondo Distrital para la Cultura y las Artes - FODCA en el Distrito, Turístico Cultural e Histórico de Santa Marta.

B

RESOLUCIÓN No. 233
(Del 06 JUL 2021)

POR LA CUAL SE PUBLICA LISTADO DEFINITIVO DE LOS GANADORES DE LA CONVOCATORIA 2021 DEL FONDO DISTRITAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES – FODCA DEL DISTRITO TURÍSTICO, CULTURAL E HISTÓRICO DE SANTA MARTA, SE ORDENA UN PAGO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.

Que la Secretaría de Hacienda, expidió el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 640 del 23 de marzo de 2021, por valor de SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES DE PESOS M.L (\$ 651.000.000), que tiene por objeto: "Reconocer y apoyar a los ganadores y jurados del programa "apoyo a las prácticas culturales y artísticas por medio del Fondo Distrital para la Cultura y las Artes - FODCA en el Distrito, Turístico Cultural e Histórico de Santa Marta", que certifica la existencia del recurso para cubrir la obligación asumida por esta entidad territorial.

Que del valor total establecido en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 640 del 23 de marzo de 2021, la suma de Quinientos Cuarenta Millones de Pesos M/L (\$540.000.000) equivale al pago de estímulos que se ordena mediante el presente acto administrativo, a favor de las personas naturales y jurídicas ganadoras de la Convocatoria 2021 del Fondo Distrital para la Cultura y las Artes – FODCA.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Publicase el listado definitivo de las personas jurídicas y naturales ganadoras de la Convocatoria 2021 del Fondo Distrital para la Cultura y las Artes – FODCA Del Distrito Turístico, Cultural E Histórico De Santa Marta y el recurso asignado a cada una de las propuestas.

ARTICULO SEGUNDO. Ordenase a la Secretaría de Hacienda Distrital realizar el pago de los estímulos, becas y premios a favor de las personas jurídicas y naturales ganadoras de la Convocatoria 2021 del Fondo Distrital para la Cultura y las Artes – FODCA Del Distrito Turístico, Cultural E Histórico De Santa Marta. Las cuales se relacionan a continuación:

NOMBRE COMPLETO	IDENTIFICACIÓN	VALOR DE ESTÍMULO	FORMA DE PAGO
Fundación Cultural Y Audiovisual Bajo Un Palo De Mango	900449012-1	\$18.000.000	Dos Pagos
Fundación Cultural FIF Santa Marta	901029335-7	\$18.000.000	Dos Pagos
Fundación Festival Infantil Nacional E Internacional Del Mar / Feinimar	819006050-7	\$8.250.000	Dos Pagos
Fundación Artística Y Cultural One Hope	900840244-9	\$10.000.000	Dos Pagos
Fundación Cultural Artefacto	901183684-0	\$10.000.000	Dos Pagos
Fundación Museo Bolivariano De Arte Contemporáneo Quinta San Pedro Alejandrino	800054955-2	\$10.000.000	Dos Pagos
Alianza Francesa De Santa Marta	819001913-5	\$10.000.000	Dos Pagos

**RESOLUCIÓN No. 233**
(Del 06 JUL 2021)

POR LA CUAL SE PUBLICA LISTADO DEFINITIVO DE LOS GANADORES DE LA CONVOCATORIA 2021 DEL FONDO DISTRICTAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES – FODCA DEL DISTRITO TURÍSTICO, CULTURAL E HISTÓRICO DE SANTA MARTA, SE ORDENA UN PAGO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.

Meryllith Milena Mendivil Sánchez	1.082.982.432	\$10.000.000	Dos Pagos
Fundación Mundo Trópico	901333893-8	\$10.000.000	Dos Pagos
Javier Eduardo Ahumada Quinto	86.085.689	\$10.000.000	Dos Pagos
Daniel Felipe Cárdenas Barrero	1.020.712.864	\$10.000.000	Dos Pagos
Armando Steward Bolaño Rangel	79.793.523	\$10.000.000	Dos Pagos
Efraín José Vizcaino Sierra	1.140.884.922	\$10.000.000	Dos Pagos
Ronald Rodolfo Alfaro García	85.155.310	\$10.000.000	Dos Pagos
Angélica Navarro Paniagua	57.290.757	\$10.000.000	Dos Pagos
Leonela Arrieta Vásquez	1.079.885.293	\$10.000.000	Dos Pagos
Luitka Valentina Cubillos Barragán	1.083.035.250	\$10.000.000	Dos Pagos
Fundación Volver A Vivir	819006073-6	\$10.000.000	Dos Pagos
Fundación Afrocolombiana Los Colores Y Sabores Étnicos	901045638-0	\$10.000.000	Dos Pagos
Dublas Ancizar Murillo Cantillo	1.082.926.952	\$8.000.000	Dos Pagos
Oscar Aníbal Leone Moyano	85.471.560	\$8.000.000	Dos Pagos
Enrique Moreno Campo	85.474.926	\$8.000.000	Dos Pagos
Jean Carlos Martínez Mantilla	7.631.833	\$10.000.000	Dos Pagos
Ayda Luz Mena Casas	35.602.858	\$10.000.000	Dos Pagos
Betty Cecilia González Mejía	57.431.349	\$10.000.000	Dos Pagos
Liliana Patricia Quintero Álvarez	52.864.361	\$10.000.000	Dos Pagos
Randy José Gutiérrez Zimmerman	7.2099.189	\$10.000.000	Dos Pagos
Jonathan José Uribe Chaparro	1.083.045.196	\$10.000.000	Dos Pagos
Fabián Leonardo Perozo Pardo	1.083.017.350	\$8'250.000	Dos Pagos
Roosevelt Rafael González Llanos	8.728.848	\$10.000.000	Dos Pagos
Sandra Milena Ospino Vásquez	36.721.873	\$10.000.000	Dos Pagos
Mateo Pérez Ramos	1.062.404.832	\$18'000.000	Dos Pagos

RESOLUCIÓN No. 233
(Del 06 JUL 2021)

POR LA CUAL SE PUBLICA LISTADO DEFINITIVO DE LOS GANADORES DE LA CONVOCATORIA 2021 DEL FONDO DISTRITAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES – FODCA DEL DISTRITO TURÍSTICO, CULTURAL E HISTÓRICO DE SANTA MARTA, SE ORDENA UN PAGO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.

Omar Eduardo Ospina Giraldo	1.032.404.904	\$18'000.000	Dos Pagos
Edgar De Luque Jácome	84.452.427	\$8'000.000	Dos Pagos
Yurieth Romero Velásquez	1.083.001.175	\$18'000.000	Dos Pagos
Sergio David Correa Escorcía	1.083.024.018	\$18'000.000	Dos Pagos
María Lorena Rueda Gómez	1.140.899.340	\$9.000.000	Dos Pagos
Deibys José Sierra Granados	7.634.283	\$9.000.000	Dos Pagos
Cristian David Pinedo Cabrera	1.082.946.424	\$10.000.000	Dos Pagos
Fundación Emilia Y Filipito Y Museo Isla El Gran Morro De Santa Marta	900895510-1	\$10.000.000	Dos Pagos
Leonel E Pereira Guerra	1.082.924.019	\$10.000.000	Dos Pagos
Yasaret De Jesús Montalvo Charris	1.083.009.643	\$10.000.000	Dos Pagos
Silvia Catherine Valenzuela Mongua	1.019.082.017	\$8.000.000	Dos Pagos
Aldemar Duvan Guerra Zúñiga	1.083.006.845	\$8.000.000	Dos Pagos
Wilson Antonio Conrado Arrieta	1.148.701.618	\$8.000.000	Dos Pagos
Sigilfredo García Fuentes	1.082.930.536	\$8.000.000	Dos Pagos
José Alberto Olano Menses	1.065.573.406	\$10.000.000	Dos Pagos
Fundación Caminos E Identidades – Funcei	900967428-3	\$10.000.000	Dos Pagos
Juan David Escobar Zulbarán	1.082.959.314	\$1.500.000	Un solo pago
Danilo Alexander Díaz Gutiérrez	1.083.042.666	\$1.500.000	Un solo pago
Lilibeth Esther Flórez Díaz	1.082.976.415	\$1.500.000	Un solo pago
Luis Miguel Madero Olivares	1.081.795.063	\$1.500.000	Un solo pago
Carlos Palacio Argote	1.082.944.030	\$1.500.000	Un solo pago
Magda Isabel Vargas Cantor	52.449.601	\$1.500.000	Un solo pago

RESOLUCIÓN No. 233
(Del 06 JUL 2021)

POR LA CUAL SE PUBLICA LISTADO DEFINITIVO DE LOS GANADORES DE LA CONVOCATORIA 2021 DEL FONDO DISTRITAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES – FODCA DEL DISTRITO TURÍSTICO, CULTURAL E HISTÓRICO DE SANTA MARTA, SE ORDENA UN PAGO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.

Adriana Cristina Franco Mejía	1.082.904.848	\$1.500.000	Un solo pago
Ronaldo Enrique Urueta Arenas	1.007.693.039	\$1.500.000	Un solo pago
Leiny Lucia Jiménez De Arco	1.007.744.281	\$1.500.000	Un solo pago
Andrés David Campo Ortega	1.004.352.976	\$1.500.000	Un solo pago
Leonardo José Manjarrés Ortega	1.007.537.827	\$1.500.000	Un solo pago
Grettel Iliana González Gallo	1.235.539.121	\$1.500.000	Un solo pago
Edgar Guillermo Dávila Acero	1.091.374.922	\$1.500.000	Un solo pago
Verónica Perdomo	52.846.899	\$1.500.000	Un solo pago
Aliris Redondo Flórez	57.438.228	\$1.500.000	Un solo pago
Cermina Ester Guerra Medina	45.366.903	\$1.500.000	Un solo pago
Deyanith Almarales Garizabalo	57.412.154	\$1.500.000	Un solo pago
Graciela Laudith Orozco Méndez	36.550.199	\$8.000.000	Un solo pago

PARÁGRAFO PRIMERO. La entrega de los estímulos y becas se efectuará en dos pagos. Un primer pago correspondiente al 50% del monto del estímulo y un segundo y último pago por el valor del 50% restante del monto final del estímulo, los cuales se realizarán una vez se haya cumplido con los requisitos establecidos en el numeral 8.2.1. del Portafolio de la Convocatoria 2021 del Fondo Distrital para la Cultura y las Artes – FODCA.

PARÁGRAFO SEGUNDO. La entrega de los premios se efectuará en un solo pago por el valor total del recurso, de acuerdo a lo contemplado en el numeral 8.2.2. del portafolio de la convocatoria 2021 del Fondo Distrital para la Cultura y las Artes - FODCA

ARTICULO TERCERO. Los representantes de las propuestas ganadoras tienen cinco (5) días hábiles para aceptar o renunciar al estímulo, tiempo contado a partir de la publicación del acta de resultados de evaluación de contenido. Dicha manifestación debe hacerse de forma virtual al correo electrónico fodcasmr@gmail.com.

ARTÍCULO CUARTO. Los representantes de las propuestas ganadoras tienen treinta (30) días calendario para la entrega de la documentación requerida en el numeral 8.2. Forma de pago de los estímulos del portafolio de la Convocatoria Fondo Distrital para la Cultura y las Artes – FODCA 2021, tiempo contado a partir de la publicación del presente acto administrativo. Dicha documentación debe entregarse de forma virtual al correo electrónico fodcasmr@gmail.com.

RESOLUCIÓN No. 233
(Del 06 JUL 2021)

POR LA CUAL SE PUBLICA LISTADO DEFINITIVO DE LOS GANADORES DE LA CONVOCATORIA 2021 DEL FONDO DISTRITAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES – FODCA DEL DISTRITO TURÍSTICO, CULTURAL E HISTÓRICO DE SANTA MARTA, SE ORDENA UN PAGO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.

ARTICULO QUINTO. En caso de que alguna de las personas jurídicas y naturales ganadoras de la Convocatoria 2021 del Fondo Distrital para la Cultura y las Artes – FODCA Del Distrito Turístico, Cultural E Histórico De Santa Marta, renuncie, no acepte, no cumpla o no entregue a tiempo los documentos establecidos en el numeral 9.2 del Portafolio de la Convocatoria 2021, se dará cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 7.6 del mencionado Portafolio de la Convocatoria 2021.

ARTICULO SEXTO. Las personas naturales y/o jurídicas, que participaron presentando sus propuestas e iniciativas en el marco de la Convocatoria 2021, podrán consultar las actas y los formatos de evaluación de los jurados con sus respectivas observaciones en las instalaciones de la Secretaría de Cultura Distrital de Santa Marta (Casa Gautier Calle 15 # 3 – 67 segundo piso); de igual manera podrán ser solicitados a través de los canales del correo institucional de la Secretaría de Cultura cultura@santamarta.gov.co.

ARTÍCULO SÉPTIMO. Notifícase la presente Resolución a cada uno de los correos electrónicos de las personas jurídicas y naturales ganadoras de la Convocatoria 2021 del Fondo Distrital para la Cultura y las Artes – FODCA Del Distrito Turístico, Cultural E Histórico De Santa Marta.

ARTÍCULO OCTAVO. Comunicase la presente Resolución a la Secretaría de Hacienda y Secretaria de Cultura Distrital, para lo de su competencia.

ARTÍCULO NOVENO. Contra la presente resolución procede recurso de reposición dentro de los diez (10) días siguientes a su notificación, de conformidad con lo establecido en el artículo 74 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

ARTÍCULO DÉCIMO. La presente resolución rige a partir de la fecha de su notificación.

NOTÍFIQUESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en el Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta, a los 06 JUL 2021

VIRNA LIZI JOHNSON SALCEDO
Alcaldesa Distrital

NATALIA OSPINA MEDINA
Secretaria de Cultura

Revisó: Melissa Sánchez Barrios – Directora Jurídica Distrital
Revisó: Bertha Regina Martínez H - Asesora Externa Despacho
Revisado por: Manuel Otero - Abogado Dirección Jurídica
Proyectado por: Jean García - Abogado Contratista Secretaría de Cultura Distrital

**INFORME FINAL DE GESTIÓN PROYECTOS
FONDO DISTRITAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE SANTA MARTA DTCH
FODCA - CONVOCATORIA 2021**

1. INFORMACIÓN GENERAL	
FECHA DEL INFORME: 12 de noviembre de 2021	
NOMBRE DEL GANADOR: Cristian David Pinedo Cabrera	
NOMBRE DEL PROYECTO: Mamatoco, el Origen Oculto de los Carnavales del Caribe.	
ACTA DE COMPROMISO No:	
CATEGORÍA A LA QUE PERTENECE EL PROYECTO: ESTÍMULO PARA LA CREACIÓN DE PROYECTOS QUE PROMUEVAN EL PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL E INMATERIAL EN EL DISTRITO DE SANTA MARTA	
MONTO DEL ESTÍMULO: 10.000.000	
2. GESTIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO	
<i>(Describe de forma precisa cómo se desarrolló y ejecutó el proyecto)</i>	

El Proyecto. “Mamatoco, el Origen Oculto de los Carnavales del Caribe”. Se planeó, se desarrolló y se ejecutó de la siguiente manera.

Planeación. Se consolidó un grupo de trabajo, con algunas personas como enlaces territoriales dentro de la misma comunidad. Se elaboró un cronograma de actividades y se propusieron dos esquemas de gestión. Uno, encaminado al desarrollo logístico, artístico y académico del evento y otro a la búsqueda y conexión con otros actores público y privados que se vincularan al proyecto.

Desarrollo. Se realizaron la socialización y la estrategia comunicativa, para la logística y la difusión de la información del evento y sus contenidos temáticos. Se realizaron las actividades propias de la posproducción audiovisual del documental, las piezas gráficas y el dossier de presentación, coordinación con medios de comunicación. Así como la consecución de los grupos folclóricos, las personas de producción técnica y los actores académicos.

Se siguieron los ensayos, las pruebas musicales y se solicitó la asesoría personalizada de un gestor local, sobre eventos y reuniones públicas.

Se realizó un plan de contingencia ante las variaciones climatológicas y las medidas de protección ante la pandemia por el covid 19. Obteniendo locación con techo cubierto y control de aforo. Esto involucraba el desplazamiento del lugar original al nuevo sitio.

Ejecución. Se aprobaron las labores de postproducción del material audiovisual, se seleccionaron y dieron comienzo a las actividades folclóricas, se eligió la agrupación de tambora tradicional, se realizaron las invitaciones académicas a los panelistas, definiendo la temática. Se realizó un cronograma del evento, un llamado de producción y los actos protocolarios.

Se realizó una reunión técnica con los colaboradores, grupo técnico y artístico para ajustar los detalles, la distribución y el aforo del evento

Se coordinó la instalación de los equipos y la pantalla cinco horas antes del evento, las pruebas de sonido y de imagen se realizaron a primera hora de la mañana con los técnicos.

Describe los resultados del proyecto que se articulan con el componente cultural del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2023 “Santa Marta Corazón del Cambio”

(Diligencie aquí)

Los resultados que se obtuvieron con el proyecto fueron.

1. Visibilizar ante la comunidad, los medios, la academia, y otros actores sociales, la importancia y la riqueza del patrimonio cultural inmaterial de los carnavales en Mamatoco que se hayan escondidos detrás de una fiesta religiosa. A través de esta actividad los actores culturales de Mamatoco. Haciendo un aporte al tejido cultural para promover la patrimonialización del carnaval.
2. Se promovió la participación de los habitantes de Mamatoco y de otros barrios de Santa Marta, quienes desarrollan actividades artísticas enfocadas en la danza, el baile y la plástica. Contribuyendo al fortalecimiento de la diversidad cultural. Donde se encuentran valores sociales, como la tolerancia, la solidaridad, la aceptación y comprensión de las diferencias.
3. Se involucró en el proceso de creación del proyecto, la forma de gestionar, dirigir y ejecutar el proyecto. De esta forma se transmitió a los grupos, en específico el grupo de danza, la información que posibilite la gestión de la actividad, con una mejor infraestructura, organización y visión de proyecto.
4. Se estimuló el valor económico generado, a partir de las aptitudes y el talento en la ejecución musical, dancística y plástica en torno a la fiesta carnalera. Ya que el estímulo económico a la creatividad de los artistas, los motivó a ser más visionarios en sus propuestas, como también a creer en sus actividades artísticas, dándoles una visión económica y de oportunidad generadora de ingresos. Aportando con esto al indicador: Del talento y la creatividad a la economía.
5. Este proyecto ha aportado significativamente a despertar el interés, por la celebración de los carnavales de Mamatoco, no considerados como patrimonio. Y que han permanecido ocultos detrás de una fiesta religiosa y pagana. Por lo tanto, este proyecto es un gran estímulo a la preservación y activación de la celebración Samaria del Carnaval, como una práctica vida.
6. Este proyecto ayudó al grupo de danza a iniciar un proceso sólido de formalización, para gestionar recursos en pro de la fiesta del carnaval del Caribe. Aportando sentido de apropiación por su patrimonio. Con vías a sembrar la semilla de la Gobernanza Cultural.
7. Este proyecto ha promovido un texto investigativo, el cual recibió la invitación a la publicación de la revista ABYA YALA de Ecuador, la cual tiene una preaprobación y se encuentra en la corrección de textos. DE igual manera, recibió aceptación para su primer congreso internacional. "Mediterráneo, fiesta y carnaval" con una ponencia internacional de 15 minutos en Valencia, España, para el 19 de noviembre de 2021.

De igual manera, recibió la invitación para conversatorio sobre documental, en la Universidad de la Costa, el 9 de noviembre, donde se trabajó con el material del documental en torno a la realización y los contenidos temáticos que se desarrollaron. Así como la presencia en convocatorias y fondos de financiación. Todo esto, como un aporte a las publicaciones y la investigación cultural.

Describa los resultados del proyecto que se articulan con el Plan Maestro de Cultura 2017-2026 “Oportunidades y capacidades culturales para el desarrollo”

(Diligencie aquí)

Los resultados por dimensiones en el proyecto. Mamatoco, El Origen Oculto de los Carnavales del Caribe son.

Dimensión de Diversidad Cultural. El proyecto logró una alta recepción de los asistentes y la comunidad de Mamatoco, ya que dentro del documental se desatacaron los valores sociales, que pertenecen al tejido sociocultural del territorio, evidenciado en los relatos orales de las personas de la tercera edad. De igual manera y dado que el proyecto inició en el 2014, fueron varios los elementos como, personajes, fiestas, lugares patrimoniales, historia y tradiciones raizales, que se pusieron en común en el documental. Lo más importante el reconocimiento por parte de la comunidad, del valor patrimonial de sus carnavales por ser un elemento simbólico que aún subsiste en el Caribe.

Dimensión Económica de la Cultura. El proyecto supuso la generación de empleos indirectos, focalizados en la creación en danza, audiovisual, plástica, música e investigación. Los aportes económicos fueron dirigidos a apoyar el trabajo y el aporte de gestores, artistas, técnicos y creadores, dentro de la cadena del trabajo en el sector cultural de la ciudad de Santa Marta.

Dimensión de Gobernanza Cultural. Se ha promovido el interés de la secretaría por la capacidad y riqueza cultural en Mamatoco, así como de sus creadores y artistas que destacan en el escenario de la ciudad. Se ha promovido el interés de los gestores y artistas de organizarse de una mejor manera, para gestionar recursos a partir del planteamiento de proyectos para su comunidad y la ciudad, con alto valor cultural y expresivo.

3. RELACIONE LOS LOGROS Y RESULTADOS OBTENIDOS CON LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO CON CADA UNA DE LAS METAS Y ACTIVIDADES PLANTEADAS

(Remítase al Acta de Compromisos y relacione cada una de las metas allí descritas)

Metas	Actividades desarrolladas	Logros alcanzados
--------------	----------------------------------	--------------------------

<p>Activar un espacio de encuentro social, cultural y patrimonial para la comunidad de Mamatoco.</p>	<p>Se realizaron las labores de permisos y logísticas para adecuar el lugar. (Atrio de la Iglesia de San Jerónimo de Mamatoco) Un lugar histórico, que es epicentro social de la comunidad.</p>	<p>Pudimos crear en la comunidad un referente, de actividad cultural, de memoria y de folclor, alrededor de un lugar histórico, como lo ha sido la Iglesia de San Jerónimo.</p> <p>Por otra parte, llevamos a este espacio, un ámbito distinto al del espectáculo, la fiesta rodeada de licor, bullicio o consumo de drogas.</p> <p>Logramos integrar diversos sectores de la sociedad, en un evento conjunto de valor patrimonial.</p>
<p>Proyectar y estrenar el documental "El Origen Oculto de los Carnavales del Caribe".</p>	<p>Se instalaron equipos profesionales de proyección audiovisual. Se gestionó con la empresa de servicios públicos ESSMAR, el apagado de las luminarias del atrio de la Iglesia. Se instaló una pantalla gigante, se hicieron las pruebas con anterioridad de capacidad sonora y visual, para garantizar la mejor experiencia a los asistentes.</p>	<p>Proyectar a la comunidad por primera vez en su historia, un documental narrativo sobre su historia y sus carnavales, como bien inmaterial de la ciudad de Santa Marta.</p> <p>Logramos una experiencia significativa para la comunidad en torno al folclor, el carnaval, el cine y la academia.</p>
<p>Conversatorio sobre el carnaval de Mamatoco, como patrimonio inmaterial.</p>	<p>Gracias a la convocatoria FODCA 2021, nos permitimos contar con la presencia del historiador Wilfredo Padilla. E instalar unas mesas vestidas, en las cuales realizamos el conversatorio, acompañados por la secretaria de cultura de la ciudad de Santa Marta.</p>	<p>Realizar una reflexión sobre sus propias imágenes, a través de un conversatorio. En el cual, se enfocó en el tema de los valores sociales como esencia del carnaval.</p>
<p>Difusión y posterior trabajo con las memorias del evento y el documental</p>	<p>Publicación en revista de investigación científica.</p> <p>Aceptación al congreso de Mediterráneo, Fiesta y Carnaval en Valencia, España</p> <p>Invitación Universidad de la Costa, conversatorio sobre documental.</p>	<p>Logramos la primera publicación internacional, sobre el carnaval de Mamatoco.</p> <p>Logramos una ponencia con el proyecto / Investigación / Creación. Mamatoco, El Origen Oculto de los Carnavales del Caribe. Que se presentará el próximo 19 de noviembre con una publicación paralela en la revista del congreso.</p>

<p>Revivir una muestra de expresión carnavalera, a través de una comparsa, danza y música que interactúe con la comunidad.</p>	<p>Se realizaron preselección de la comparsa de Rosa Mary Guerra, característica gestora y directora de grupos en Mamatoco.</p> <p>Se preseleccionó la tambora tradicional local de Jhon Jairo Guerra.</p> <p>La integración de danza y melodía se dieron en ensayos previos.</p>	<p>Una experiencia in situ de danzas tradicionales y raizales del territorio samario. Como el baile de Farotas y de Guacherna. Integrado a la música de tambora.</p> <p>Revivir una muestra folclórica, en la plaza central de la iglesia, lugar donde nacieron simbólicamente las carnestolendas del Caribe Colombiano.</p> <p>Apropiar el lugar a través de la cultura folclórica, la cual se distancia de lo que popularmente se concibe como el carnaval de espectáculo, licor y desorden.</p> <p>Se le dio valor a la tradición cultural, a sus actores y gestores y se involucró a la comunidad en la actividad.</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

4. SEÑALE EL NÚMERO DE BENEFICIARIOS Y SUS CARACTERÍSTICAS

(Indique el mecanismo de medición y recuerde que estas cifras deben coincidir con los soportes proporcionados)

Forma de medición: Listados de participantes

Tipo de población	Edades	Cantidad
Infancia y adolescencia	7-12	2
Juventud	18-30	16
Adulto	30-52	10
Adulto	53-64	5
Adulto Mayor	65 - 67	1

Indique el número de beneficiarios con enfoque diferencial de su proyecto (si aplica)

(Recuerde que estas cifras deben coincidir con los soportes proporcionados)

Forma de medición:

Población	Edades	Cantidad
Discapacidad	40-48	1
Adulto Mayor	64 +	2

Indique el número de empleos directos o indirectos generados a través de los recursos aportados por la Alcaldía, enténdase por empleos directos aquellos que son de la planta de la organización (para el caso de personas jurídicas) y los indirectos que son contratados por orden de servicio (aplica para todos los ganadores):		
Tipo de empleo	Cantidad	
Indirecto	34	
Relacione los ingresos derivados de la actividad (si aplica) (Ejemplo: venta de entradas a los eventos, venta de publicaciones, entre otros)		
Actividad	Ingresos	
Manifieste que canales de comunicación utilizó para las convocatorias, talleres, conversatorios y socialización de sus actividades (Manifieste el aforo de cada una de las interacciones y alcance conseguido con estas acciones)		
Canal	Actividad	Alcance
Redes sociales	Diseño, diagramación y publicación de Poster, publicaciones, piezas gráficas e información sobre el evento.	Entre 3.000 y 7.000 personas
Medios de comunicación	Invitación al cubrimiento. Diario "El informador, de Santa Marta".	No reportado
Universidad del Magdalena	Publicación	No reportado
Red Colombia festiva	Publicación	No reportado
Vos a voz de la comunidad	Acercamiento a las agrupaciones y asociaciones comunitarias.	300 personas
Relacione la cofinanciación para la ejecución del proyecto de otras organizaciones públicas o privadas (si aplica) (Este apoyo puede ser en términos financieros como en recursos físicos y materiales)		

Nombre de la entidad	Recurso entregado
Universidad del Magdalena	Silletería, mesas y apoyo sonoro.

5. CRONOGRAMA

(Relacione las fechas en las que se llevaron a cabo cada una de las actividades de acuerdo a lo establecido en el formato de cronograma)

CRONOGRAMA

Actividades realizadas	Fecha de inicio	Fecha de finalización
Planeación e inicio del proyecto. Reunión equipo de trabajo y elaboración del primer informe, para la firma de documentos.	20 de Julio de 2021	25 de agosto de 2021
Gestión y consolidación documentos y carpeta para el primer desembolso, correspondiente a estímulo FODCA, 2021.	20 de Julio de 2021	30 de agosto de 2021
Socialización para la coordinación con las autoridades, instituciones y entes locales de Mamatoco.	20 de Julio de 2021	28 de octubre de 2021
Socialización con el teniente José Arnoldo Ríos Bueno. Con quien se habló telefónicamente para solicitar el conducto regular, para la expedición de permisos para la logística del evento en el barrio Mamatoco, de la ciudad de Santa Marta, del departamento del Magdalena de Colombia. El señor teniente nos comunicó directamente con el comandante de la policía metropolitana de la ciudad de Santa Marta, con el objetivo de indicarnos formalmente, como se dirigía el oficio para la solicitud del mencionado permiso, para la realización del evento referido en este informe para la convocatoria FODCA, 2021.	20 de Julio de 2021	10 de septiembre de 2021

Comunicación con policía Metropolitana de Santa Marta. Se realizó una visita presencial, en las instalaciones de la institución mencionada, para recibir el modelo de carta requerido para la solicitud del permiso para la realización del evento, referido en este informe para la convocatoria FODCA, 2021.	20 de Julio de 2021	10 de septiembre de 2021
Socialización con Horacio Pinto y Rita Ceballos de la fundación del Adulto Mayor de San Jerónimo de Mamatoco. En esta socialización se recibió el apoyo incondicional, para difundir la información a los asistentes de este grupo social.	20 de Julio de 2021	15 de octubre de 2021
Inicio de la planeación del proyecto, gestión y consolidación de documentos y preparación de la carpeta de documentos para el primer desembolso. Sin embargo, se han cambiado. Solicitado y gestionado los documentos cuatro veces, en el que hemos tenido que aplazar la entrega de la documentación, debido a la extemporaneidad del proceso inicial de los ganadores, consignado en las reglas de la presente convocatoria, FODCA 2021.	20 de Julio de 2021	5 de octubre de 2021
Postproducción audiovisual de documental, paquete gráfico y música. Mezcla final y archivos de proyección (Calidad HD 1920x 1080)	30 de agosto de 2021	3 de noviembre de 2021
Estrategia Comunicativa. Diseño y ejecución.	9 de septiembre de 2021	3 de noviembre de 2021

Diseño y producción de piezas comunicativas. (video, audio e imágenes)	17 de agosto de 2021	2 de octubre de 2021
Contrataciones. Comparsa, tambora pantalla gigante, sonido profesional, micrófonos, apoyo logístico e instalación. Silletería y Mesa. Elementos de bioseguridad.	27 de agosto de 2021	4 de noviembre de 2021
Contratación de vestuario	8 de octubre de 2021	4 de noviembre de 2021
Invitaciones y concreción de panelistas y académicos.	8 de octubre de 2021	25 de noviembre de 2021
Difusión y divulgación del evento en redes sociales e invitaciones virtuales.	14 de septiembre de 2021	2 de noviembre de 2021
Selección de personas para grupo de comparsa. Ensayos Grupo de comparsa y tambora.	21 de septiembre de 2021	27 de octubre de 2021
Visita al lugar de presentación, valoración y plan de los accesos al público, (distanciamiento, protocolos de bioseguridad). Coordinación	17 de octubre de 2021	27 de octubre de 2021
Desarrollo del evento. Instalación y pruebas pantalla gigante y sonido. Apoyo logístico e instalación de silletería y Elementos de bioseguridad. Proyección documental, conversatorio y muestra cultural.	3 de noviembre de 2021	4 de noviembre de 2021
Verificación del material, informe de ejecución, evidencias y videos de experiencia.	9 de noviembre de 2021	13 de noviembre de 2021
6. INFORMACIÓN ADICIONAL		
<i>(Diligencie aquí)</i>		

6. INFORMACIÓN ADICIONAL

(Diligencie aquí)

Los transportes de aéreos de Jhon Sánchez Tiquete aéreo de Bogotá a Santa Marta (4 de noviembre) Se debe a que el máster de exhibición final se entregaba en los estudios de edición la ciudad de Bogotá. Por lo tanto el director se comprometió a dirigirse el día del evento con el material de exhibición, así como su presentación y plan de trabajo dentro del proyecto.

El transporte aéreo de Cristian David Pinedo. Santa Marta Bogotá 1 de Septiembre y 30 de Agosto. Se debe a unos tikets que se tuvieron que perder. Ya que nos habían enviado un mail, para citación, pero no especificaba el motivo. Ya que en esos días nuestro supervisor estaba pendiente de enviarnos la citación a radicar. Se adelantó la logística para mi ida, ya que me encontraba en grabaciones fuera de la ciudad. Finalmente supimos que no se debía radicar aún la cuenta, y me ví en la obligación de cancelar estos vuelos. Luego tuve que reasignar nuevos vuelos para cumplir con mis compromisos legales y logísticos dentro del proyecto. Esta es la razón del porqué se subió el coste de este ítem.

Tiquete terrestre - Santa Marta - Barranquilla (20 de octubre de 2021)

EL director se dirigió a la ciudad de Santa Marta, para retornar a la ciudad de Bogotá, luego de unas grabaciones extras en la quinta de San Pedro y en el mar. Como también adelantar el compromiso con la universidad de la costa en Barranquilla, para la presentación del proyecto de manera académica.

Tres de las personas contratadas, soportaron a la información financiera, cédula, cuenta de cobro y comprobante de egreso, ya que no tenían gestionado el RUT. Y el cual no tienen en uso.

7. ENTREGABLES

Relacione los entregables generados por el proyecto especificando el medio de entrega

ENTREGABLE	MEDIO DE ENTREGA
Material fotográfico	Digital y DVD
Dossier de presentación	Digital y DVD
Investigación documento	Impreso, Digital y DVD
Teaser 1, teaser 2 y teaser de lanzamiento del evento	Digital y DVD

8. EVIDENCIAS

Relacione y adjunte evidencias que soporten los avances en ejecución del proyecto (registros de asistencia, registros de inscripción, material publicitario - convocatoria a la ciudadanía o medios de comunicación, estudios, investigaciones, historias, libros, actas, certificaciones de recepción de recursos de cofinanciación de otras organizaciones diferentes a la Alcaldía de Santa Marta, entre otros).

Mamatoco
El Origen Oculto de los Carnavales del Caribe

Atrio de la Iglesia San Jerónimo, Mamatoco. SANTA MARTA, COLOMBIA.
4 de Noviembre de 2021. 7:30 PM

SINOPSIS
Proyecto de divulgación, apropiación y reactivación del patrimonio cultural e inmaterial de los carnavales originarios del Caribe Colombiano, en Mamatoco, Santa Marta. Este espacio cultural, está dirigido a la comunidad de Mamatoco, en el que se proyectará el estreno del documental "Mamatoco. El origen oculto de los carnavales del Caribe", seguido de un conversatorio académico y participativo sobre las tradiciones carnavales, finalizando con la presentación de un grupo tradicional local de comparsa y música de tambora, alusivo a las carnestolendas originales del Caribe Colombiano.

EL DOCUMENTAL
Cuenta como en un mítico pueblo colombiano a orillas del mar Caribe en Colombia, sus pobladores se preparan con desfiles, fiestas y reinado para celebrar la llegada de sus carnavales. Sin embargo, desde hace décadas en Mamatoco no hay carnaval y los cuatro días de tradicionales fiestas, se convirtieron en una singular procesión, en honor a un santo llamado San Agatón. Descubriremos a través de sus protagonistas, un tradicional, particular e histórico pueblo, donde se cruzaron culturas, que dieron origen a las primeras manifestaciones carnestoléndicas del Caribe Suramericano.

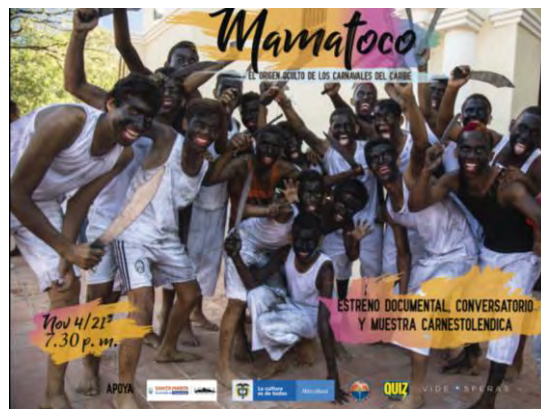
OBJETIVO SOCIAL
Que la población de Mamatoco se reconozca, como actor y gestor de un patrimonio histórico y cultural que ha permanecido invisibilizado y debilitado. Es una práctica social viva, que le ofrece al mamatoquero valorar, preservar y transmitir el sentido que tienen sus prácticas carnavales como tradicionales, en la construcción de valores como la solidaridad, la unión, la tolerancia, la empatía, la solución de las diferencias, el respeto, la aceptación y comprensión de las creencias y formas de pensar, como un aporte a la construcción de identidad, paz y fraternidad en Colombia y el mundo.

Página del proyecto <https://www.facebook.com/Mamatocosantamarta/>

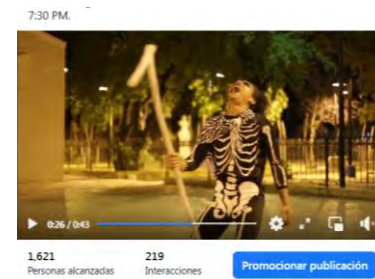
PRODUCIDA POR
Cristian Pinedo Cabrera.
Móvil: 3133761101
Cristianpinedo21@gmail.com
John Jairo Sánchez Peña.
Móvil: 3114632608
quizzineytv@gmail.com
SANTA MARTA

APOYA

La cultura es de todos. Miscultura. EODGA. SANTAMARTA El cambio es imparable. QUIZ.



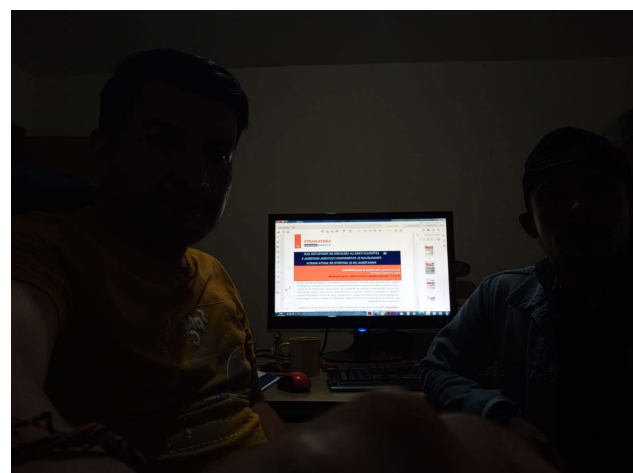
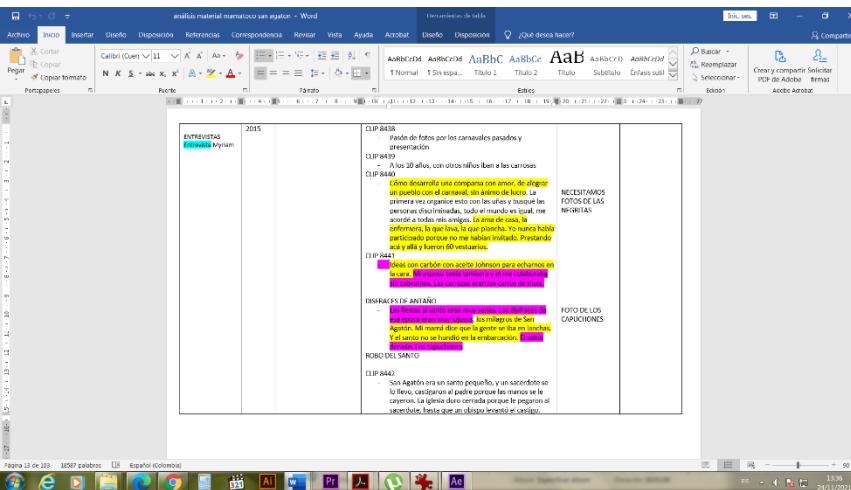
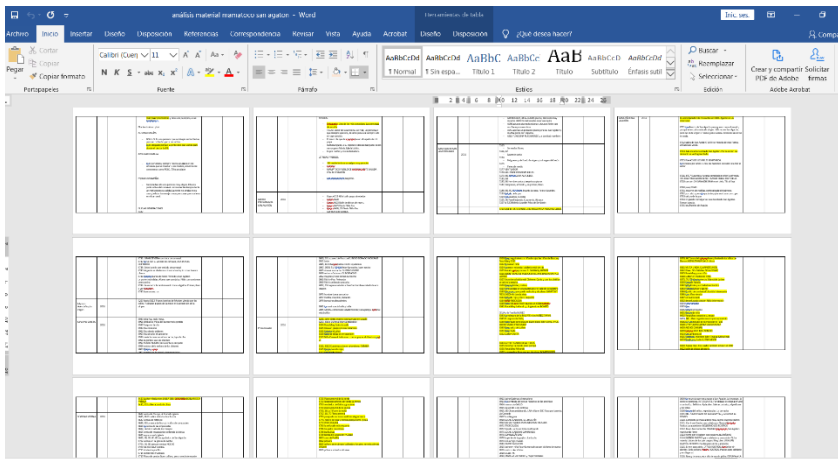
Piezas gráficas, de la estrategia comunicativa. Poster y video. Cifras de alcance



Ensayos de comparsa



SopORTE Presencialidad de Cristian Pinedo Cabrera en Bogotá Agosto, septiembre. Ante la gran cantidad de archivos, el acuerdo de postproducción y la aprobación de piezas Para llevar a cabalidad el estreno del documental en la mejor calidad narrativa y de pertinencia Para la apropiación y fortalecimiento del patrimonio inmaterial de Santa Marta, se tuvo que Revisar puntualmente en papel y en pantalla (clips de video) la Clasificación y el estado del material Concretar las actividades de inicio y decisiones para la Postproducción audiovisual del documental, así como paquete gráfico y música. La consolidación y revisión de este material supuso el trabajo en 103 páginas de material, que trata de apuntes y referencias para la estructura final del documental. Revisión del material piezas gráficas e impresión para proyecto en medios e instituciones. Por tal razón en vista del encuentro con el supervisor, tuve que realizar movilidad para esta reunión.



Alquiler vestuario Jorge Apreza



**Plan de contingencia evento. Lugar alternativo aprobado.
Institución educativa Simón Rodríguez IED. Mamatoco**



Aprobación, correcciones publicación de la investigación escrita, para la editorial ABYA YALA. Red Colombia Festiva
Aprobación ponencia en el congreso internacional. Mediterráneo, fiesta y carnaval.

← Re: Texto en word y pdf investigación Carnaval de Mamatoco

RF

Red Nacional Festiva <redcolombiafestiva@gmail.com>

Mar 2/11/2021 9:38 AM

Para: Usted

Saludos Jhon Jairo,
Con el presente te envié el texto revisado y va con las observaciones respectivas para sus ajustes por parte de la Editorial ABYA YALA.
Deseándote éxitos en tus labores, seguimos en comunicación.

Atentamente,
Edgar Germán Zarama Vásquez

El sáb, 4 sept 2021 a las 15:49, Jhon Jairo Sánchez Peña (<cinemaquiz@hotmail.com>) escribió:
Un fraterno saludo a la Red Nacional Festiva



The banner features the CEU Universidad Cardinal Herrera logo and navigation links: "Conócenos", "Estudios", "Vida en el Campus", "Admisión y ayudas". The main text reads: "Mediterráneo, fiesta y carnaval. En homenaje a Luis García Berlanga". Below this, it states: "Congreso Internacional en homenaje al centenario del nacimiento del cineasta valenciano, Luis García Berlanga". The event details are: "Comienza: jueves, 18 de noviembre de 2021 a las 9:00" and "Finaliza: sábado, 20 de noviembre de 2021 a las 18:00". The location is "Palacio de Colomina" and "Salón de actos". There are social media sharing icons for Facebook, Twitter, LinkedIn, and Email.

Soporte Movilidad del director a Barranquilla. Actividad académica en Universidad de la Costa, Barranquilla. En el espacio de documental de creación. Para el Programa de Comunicación social y medios digitales de la universidad de la costa. Anexamos datos y contacto del profesor que coordina la invitación. En presencial y con transmisión livestream. Link https://universidaddelacosta.sharepoint.com/sites/20212_30945/Documentos%20compartidos/General/Recordings/Solo%20vista/Clase%20abierta%20Documental-20211109_111050-Grabaci%C3%B3n%20de%20la%20reuni%C3%B3n.mp4?web=1



 <p>UNIVERSIDAD DE LA COSTA 1970 VIGILADA MIREDUCCION</p>	<p>YAIR A. MURILLO RINCÓN PROFESOR TIEMPO COMPLETO COMUNICACIÓN SOCIAL Y MEDIOS DIGITALES</p> <p>E-mail: ymurillo5@cuc.edu.co Tel.: 3002997520 web: www.cuc.edu.co</p>



Cristian Pinedo Cabrera
Productor proyecto
Mamatoco, El Origen Oculto de los Carnavales del Caribe.
Bogotá.

Ref. acta de entrega: Documental largometraje “Mamatoco, El Origen Oculto de los Carnavales del Caribe.

Hacemos entrega, posteriormente al visionado total del documental. “Mamatoco, El Origen Oculto de los Carnavales del Caribe”. En archivos digitales para su proyección en pantalla. El material se entrega a satisfacción del director John Jairo Sánchez identificado con C.C. 80.065.087.


De acuerdo a la postproducción planteada de este proyecto. Referimos que el material original se encontraba en dos discos duros. Con un peso aproximado de 1terabyte, 300 gigabytes. El material se encontraba en una versión inicial de montaje y con la clasificación realizada, con el fin de adelantar labores de postproducción para su posterior estreno en pantalla.

Detalle técnico.

Tema: Postproducción. Montaje, edición, diseño gráfico, sonorización, corrección de color y mezcla final.			
PRODUCTO	Calidad	Unidad	Observaciones
Documental de 67 minutos en calidad HD, Pista sonora en estéreo	HD 1920 x 1080	Duración 00: 67:55:00 Con créditos	Planos adicionales se montaron sin sincronizar. No afecta el montaje.

Mezcla final sonora.	estéreo	Duración 00: 67:55:00	Teniendo en cuenta que la banda sonora, y su grabación en estudios por parte del compositor Fabián Camilo Vanegas Maestre. EL guitarrista Pedro Cotes Castañeda. Fue suministrada el día 2 de noviembre. Se tuvo que remezclar el material.
Copia digital	HD 1920 x 1080	Almacenamiento 2 discos Peso del archivo 17 Gigabytes.	Se copia el material en disco duro de estado sólido en equipo portátil. Copia de respaldo en disco duro externo 3.0.

Recibe.



John Jairo Sánchez
C.C. 80.065.087

Entrega



Emmanuel Cruz Peña
C.C. 1022432502

QUIZ MEDIA SAS
NIT 901428260-5
Emmanuel Cruz Peña
Producción.

quizcineytv@gmail.com
quizmedia.co

Bogotá, Colombia Tels: 7204396 Móvil 3002342377
Calle 32 sur 50 a 25. Bogotá.Colombia

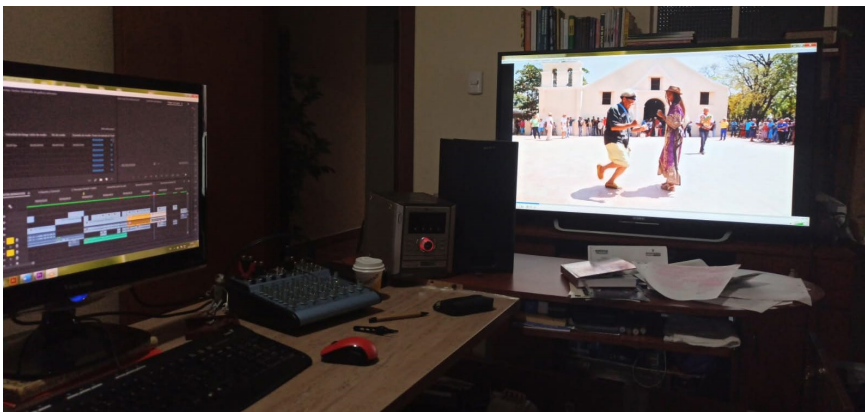
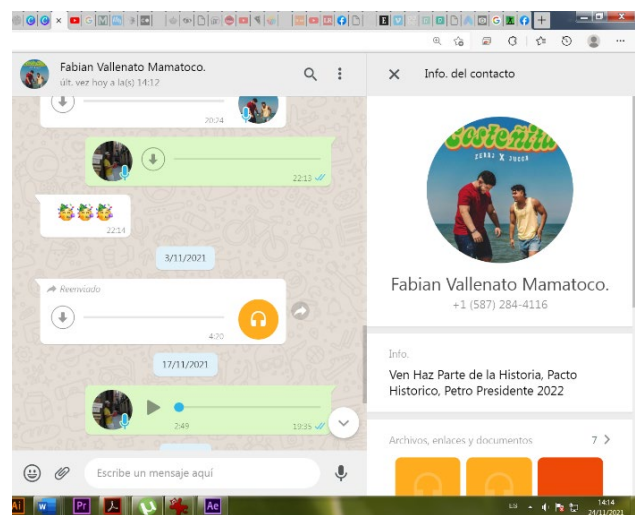
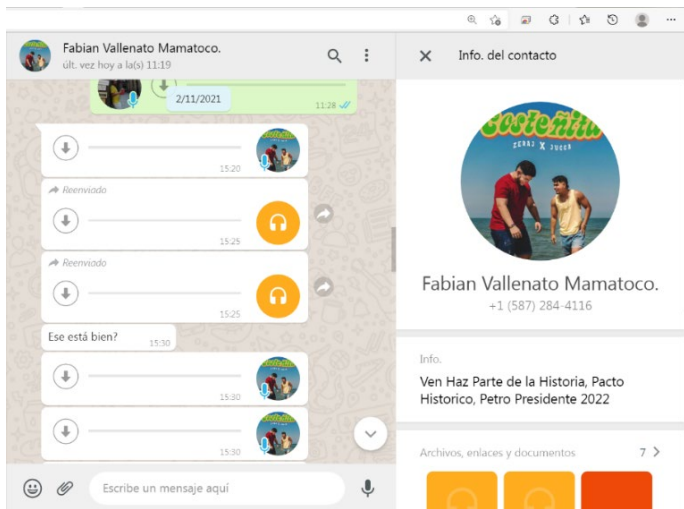
Soportes de Postproducción y montaje de banda sonora de 2 al 4 de noviembre en Bogotá. Y entrega final 4 de noviembre. Ante la necesidad de aprobar el visto bueno del director, para la edición y el corte final, así como los detalles de último momento de la inclusión de la banda sonora. El director debía encargarse personalmente de recibir, el archivo, los discos y el equipo de computo para la proyección del documental.

Anexamos a la carpeta Drive del proyecto. La banda sonora y los arreglos. Link carpeta

https://drive.google.com/drive/folders/1pun4bkbv62H9ewM4ub5BFDLoz_68sEpQ?usp=sharing

Audios del compositor Daniel Vanegas Maestre. Link anexo en la carpeta drive fodca 2021

<https://drive.google.com/file/d/1fFL4UGsZZBGtT02DxW4BWOPx2T-U5lqZ/view?usp=sharing>



Publicaciones y alcance en redes, proyecto y evento.

The image displays a Facebook page for 'Mamatoco, El Origen Oculto De Los Carnavales Del Caribe'. The page features a post from Jhon Quiz, dated November 11, 2021, at 18:52. The post text reads: 'FODCA 2021. Apartes del evento y proyección del documental, "Mamatoco, el Origen Oculto de los Carnavales del Caribe" Mamatoco, 2021. Quiz media. Universidad del Magdalena. Ministerio de cultura. Comunidad de Mamatoco.' Below the text is a video player showing a carnival performance with people in traditional costumes on a stage. To the right of the video is a list of comments from users like Hector Emilio, Fabian Camilo Yarega Manrique, and others. The page also shows a 'Herramientas empresariales de Facebook gratuitas' sidebar with options like 'Vender tus productos' and 'Organizar eventos online pagados'. At the bottom, there is a navigation bar with icons for home, messages, and a profile picture of Jhon.

Toma de grabaciones extras para documental



Logística, instalación y desarrollo del evento.







Publicación en medios de comunicación.

COLUMNISTAS EVENTOS CONTACTO

EL INFORMADOR
Viviendo la Noticia

Asistencia	Barranquilla	Santa Marta	Magenta	Neiva	Santa Marta	San Andrés
252,000	249,080	252,000	59,540	266,770	437,750	
COMPRA	COMPRA	COMPRA	COMPRA	COMPRA	COMPRA	COMPRA

[DISTRITO](#) [MAGDALENA](#) [CARIBE](#) [GENERAL](#) [JUDICIAL](#) [DEPORTES](#) [SOCIALES](#) [TENDENCIAS](#) [MÁS](#)

ESTÁ AQUÍ SOCIALES ACTUALIDAD

Estreno del documental 'Mamatoco el origen oculto de los carnavales del Caribe'

NOVIEMBRE 05, 2021 - 00:11

El evento cultural contó con la presencia de académicos, cineastas, músicos, el hombre de los 'mi' diáfonos, y el pueblo caribeño.

MÁS NOTICIAS DE ESTA SECCIÓN

- ACTUALIDAD**
19 NOV 2021 - 19:18
La Señorita Quindío se lleva la victoria de Elegancia Primatela
- ACTUALIDAD**
19 NOV 2021 - 19:06
Maluma, Sherrin e Imagina Dragons protagonizan los Europe Music Awards 2021
- ACTUALIDAD**
18 NOV 2021 - 14:53
Finalistas de la categoría Canción Insólita del Festival de Artes Escénicas 'Valle del Ariguaní'
- ACTUALIDAD**
19 NOV 2021 - 14:48
¡El Festival 'Valle del Ariguaní' inició con éxito en Algarrobo!
- ACTUALIDAD**
19 NOV 2021 - 13:07
'Es el mejor día de mi vida'

9. ANEXOS FOTOGRÁFICOS Y AUDIOVISUALES

(Adjunte en medio magnético material fotográfico y/o audiovisual de buena calidad para ser incluidos dentro del Banco de Imágenes de la Secretaría de Cultura)

(Diligencie aquí)

Piezas audiovisuales y material fotográfico anexo.

El ganador (representante legal, representante del grupo constituido o persona natural) manifiesta que la información consignada en el presente informe es veraz y se ajusta a la realidad.

Nombre completo del representante legal, representante del grupo o persona natural:

CRISTIAN DAVID PINEDO CABRERA

Firma y Cédula de Ciudadanía



C.C. No. 1082946424 expedida en Santa Marta, Magdalena.

Móvil: **313 3761101**

**ENLACE CON EL VIDEO DE EXPERIENCIA
MATERIAL FOTOGRAFICO Y DE VIDEO DEL
PROYECTO**

[https://drive.google.com/drive/folders/1pun4bkvb62H9ewM4ub5BFDLoz_68sEpQ?
usp=sharing](https://drive.google.com/drive/folders/1pun4bkvb62H9ewM4ub5BFDLoz_68sEpQ?usp=sharing)

Recuperación, activación y Preservación del Carnaval Oculito del Caribe Colombiano, en la comunidad de Mamatoco. Riqueza patrimonial inmaterial

John Jairo Sánchez Peña
Investigador
Universidad Rey Juan Carlos



Carnavalito en las fiestas de San Agatón, 2017.

Se escucha en las calles un pregón...

¡Que sirvan Ron! ¡Que sirvan Ron!

¡Pa celebrar con San Agatón!¹

¹ Cántico compuesto por el popular personaje. Lucho Cadenas, legendario habitante de Mamatoco.

RESUMEN

La patrimonialización de los grandes carnavales declarada por la UNESCO, específicamente del Carnaval de Barranquilla en el Caribe Colombiano, epicentro de una de las más importantes fiestas del país y del continente, ha logrado promover y concentrar el interés institucional, político y económico en la ciudad y su carnaval. Sin embargo, exceptúa, invisibiliza y pierde de vista el valor patrimonial y potencial de la fiesta Caribe en toda la región, expresado en las manifestaciones carnestoléndicas que aún subsisten en pequeñas comunidades, donde originariamente nacieron los carnavales; expresiones que, durante décadas han nutrido cultural y simbólicamente el Carnaval Barranquillero en toda su historia. Estas comunidades, tienen hoy por hoy una valiosa dimensión histórica, geográfica, social, estética, creativa, festiva e incluso económica que cristaliza la esencia e identidad del hombre y la mujer del caribe colombiano, conformando un ingente patrimonio cultural escondido, pero no soterrado, que aún subsiste, se manifiesta y lucha desde la época de la conquista por no desaparecer. Sin embargo, las lógicas mercantiles de la fiesta en el caribe, son una limitante a la hora de rescatar una expresión escondida, ya que en el imaginario local, la cultura está supeditada no solo al espectáculo, sino al ritual festivo, soportado en el consumo de alcohol, alimentos y el desenfreno por la rumba.

Mamatoco, antiguo pueblo convertido ahora en un barrio de Santa Marta, Colombia, es una síntesis de este fenómeno, y es un caso muy particular en la región caribe. Se trata de una pequeña población donde se cruzaron desde el siglo XVII, en la época de la conquista comunidades negras, aborígenes y europeas, las cuales, gestaron las primeras expresiones carnestoléndicas en las inmediaciones y frente a la primera capilla que se construyó en Suramérica y que aún se conserva en este poblado. Para nutrir la idea de importancia que tiene Mamatoco, basta con escudriñar su estrecha relación histórica con la muerte del libertador Bolívar, la masacre de las bananeras, la fiesta Samaría, la guerra bipartidista y los procesos de violencia, drogas ilícitas y la desposesión de la tierra en el contexto del conflicto colombiano.

En Mamatoco, se sincretizan los rasgos ancestrales del Carnaval Caribe, bajo un ritual pagano introducido por la iglesia, mediante la imposición de una imagen religiosa, alusiva a un santo y la cual se tornó carnavalera y que paradójicamente se convirtió en

el Santo patrono de un carnaval que está oculto dentro de una fiesta pagana en honor a San Agatón, el santo parrandero. Esta celebración está contenida en el inventario patrimonial de la ciudad, más no el carnaval originario, por lo tanto, las actividades que giran alrededor de la fiesta del santo, no aportan al fortalecimiento de la expresión escondida, por el contrario, se trata de un eventos y espectáculos que se han vuelto un referente en la ciudad, no por su identidad simbólica, sino por la circulación de productos y sensaciones ancladas a la industria del entretenimiento público.

En Mamatoco se descifran los códigos y los símbolos de un patrimonio cultural inmaterial, que podrían dar las claves para una transformación de las prácticas carnavaleras en relación al turismo, la economía, la historia y la cultura de Santa Marta y el Caribe Colombiano.

Palabras clave: Carnaval Caribe, Mamatoco, Santa Marta, Fiesta y tradición, patrimonio cultural caribe.

Por los días del Carnaval Caribe, un santo milagroso llamado “San Agatón”, es llevado en hombros por las calles de Mamatoco. Allí lo bailan, lo embriagan, y enmaicenan para celebrar su cumpleaños. Detrás del jolgorio de tambora y cientos de paisanos, se aviva un oculto carnaval.

Carnaval Caribe

Delimitar la representación de la expresión carnavalera del Caribe Colombiano al Carnaval de Barranquilla, resulta precaria y contraproducente para un país y en específico una región, en la que se han identificado un gran número de manifestaciones culturales, que han aportado incontables expresiones culturales y rituales a la identidad del hombre caribe, que aún no tienen reconocimiento y tampoco un plan de salvaguarda como patrimonio cultural. Tampoco se trata de restar, cuestionar o desestimar la importancia y la historia del carnaval Barranquillero; al contrario, significa un referente para la organización de las demás prácticas festivas.

La tradición de la fiesta carnavalera, ha sido particularmente fuerte en varios de los departamentos y municipios caribeños y son innumerables sus prácticas, las cuales tienen en común algunos rituales y expresiones donde la comunidad participa, organiza y celebra colectivamente, en contraste al escaso apoyo económico gubernamental, el debilitamiento de la capacidad organizativa privada, así estas prácticas se han relegado a

los aportes comunitarios o en especie, de los habitantes de las comunidades, dando cabida al espectáculo, la mercantilización de la fiesta, justificada en una dinámica de inversión económica de marcas, gestiones políticas que se convierten en el único mecanismo, que puede manifestarse en la fiesta. El financiamiento queda asegurado, sin ningún espacio cultural, en el que el artesano y el hacedor lugareño del carnaval pueda enunciarse, trabajar o si quiera agruparse y formar colectivos culturales.

“Hasta hace unos años en las zonas rurales del Caribe, el carnaval se realizaba de forma espontánea, los pueblerinos sabían cuándo eran los días del festejo porque estaban reglados siguiendo el calendario cristiano y no necesitaban de un decreto para celebrarse. La gente salía con sus disfraces, letanías, danzas, comparsas y comedias.” (Sinning. 2017, P.1)

La gente vivía constantemente para el festejo y una vez extendida la evangelización, se reglaron las fechas de acuerdo al calendario cristiano y no necesitaban de un decreto para celebrarse”. las carnestolendas se desarrollaban siempre, bajo el control y permisividad de las autoridades españolas. Si bien la sociedad prestante de los conquistadores realizaba sus encuentros carnavales en salones, no aprobaban algunos de los rituales de negros e indígenas asentados, por considerarlos paganos y ajenos a su cosmovisión, dejando algunas prácticas como método de dominación y de un adoctrinamiento para redimir de aquellos excesos y pecados a los nativos.

Durante siglos fueron creciendo los festejos, y tomaron más importancia por lo que artesanos y hacedores de la fiesta, se las arreglan para dar vida a los reyes Momos, a sus reinas, a burros, tigres, caimanes, cucambas, diablitos y toda serie de personajes creados, así como comparsas, tamboras, papayeras, quemas y hasta fuegos artificiales o cohetes lanzados al cielo para que explotaran. Alrededor de estas manifestaciones aparecen los platos y bebidas típicas, la mamadera de gallo² autorizada como pacto social por los días de carnaval. Estas expresiones se han debilitado en la actualidad, debido a los cambios sociales, el empobrecimiento de las ciudades caribeñas, el desgaste económico y de fuerzas morales y físicas de hacedores y artesanos. Otra razón pudo deberse a que la fiesta en Santa Marta se redujo a ciertos puntos en la ciudad. Entonces lo que era tradicional, se fue convirtiendo en lo que dejaba dividendos

² Una forma coloquial en el Caribe para referirse a bromear desinhibida o eufóricamente.

económicos y siempre resulta más fácil darle gusto al cliente, que sostener de manera individual y sin saberes la tradición y la identidad de todo un carnaval.

El histórico pueblo de Mamatoco³ en Santa Marta, no escapó a estas lógicas. Sin embargo, la fiesta carnalera de tradición subsiste no precisamente por algún avance o solución a estas problemáticas, sino porque al encontrarse enmarcada dentro de una fiesta religiosa, ha



Procesión de San Agatón frente a la iglesia de San Jerónimo

tendido un puente muy fuerte entre el carnaval y la Semana Santa, en especial con la celebración al santo “San Agatón”⁴ que coincide con el primer día del carnaval. Esta fiesta, se ha mantenido vigente y se celebra fervientemente, desde más de un siglo, atrayendo un sinnúmero de personas creyentes y amantes de la gozadera. Sumado a esto, Mamatoco nunca ha dejado de ser como un pueblo a pesar, de que hoy es un barrio del distrito de Santa Marta; la tradición, las costumbres, las generaciones y su organización territorial no han cambiado profundamente, tampoco se ha evidenciado un éxodo o desplazamiento notable de sus pobladores. Es una comunidad de familias, bien conocidas que han hecho estrechas relaciones humanas ancestralmente, donde incluso los fallecidos, resienten el ánimo de todo el pueblo en torno al luto y la pérdida. El cementerio está dividido por familias y la muerte, el duelo y el viaje a otra dimensión, se comparten comunitariamente, como las expresiones carnaleras y fiesteras que aún perviven resistiendo al tiempo y el olvido.

La resistencia de múltiples comunidades locales, que no tienen visibilidad cultural ni a nivel departamental ni nacional, han logrado con su propio esfuerzo, sostener el legado de sus fiestas, y esto en el contexto de toda la región caribe colombiana, significa una gran oportunidad para reorientar la identidad que aún se sostiene y una salvaguarda, limitando el empoderamiento de la fiesta como espectáculo y divertimento social,

³ Asentamiento indígena de los Mamatocos, registrado actualmente como barrio en Santa Marta, Colombia.

⁴ Figura religiosa introducida en Mamatoco hacia 1600, en honor al papa Agatón conocido como el papa que logró unir la iglesia católica en el Sexto Concilio Euménico en el año 680.

anclado a una promoción de compra y venta de mercancías, con la ilusión del bienestar económico. La resistencia en estos territorios, para sostener las manifestaciones se logra desde antaño, porque el involucramiento popular dentro del carnaval compromete la experiencia del poblador; el jugar, el gozar, desinhibirse, recordar y recordar sus raíces y quienes son, parece el combustible que año tras año, reúne a sus protagonistas, quienes aportan al legado cultural que se transmitía oralmente y ahora a través de los medios; no había forma de conservar sus vestigios anteriormente, hoy día se apoya de las imágenes, los videos, los memes y las interacciones digitales, que son por ahora, los museos más económicos que las comunidades tienen a la mano, para dialogar, reflexionar y sostener la memoria de sus tradiciones, para extender el sentido social de sus manifestaciones.

El legado cultural de las comunidades, ha viajado por toda la región dentro de cada habitante del Caribe, que ha vivido y participado en el carnaval con un singular sentido de la identidad que lo constituye a él y a su pueblo, transmitiéndolo de diversas maneras en lugares a los que se desplaza, recordando anécdotas, personajes, bailes y músicas y pensamientos que se transforman en aportes carnavaleros a otras comunidades, expresados en afectos y sentimientos hacia su terruño. Así Barranquilla, por su cercanía y como destino de oportunidades económicas, recibió el legado de la fiesta caribe para dar forma a lo que hoy se conoce como el Carnaval currambero.

El carnaval nació en Santa Marta

Lo que jugó un papel importante en la expresión festiva de los pueblos que emergieron del cruce de culturas en la época de la conquista, fue la posibilidad de que las celebraciones tradicionales, no fueran prohibidas totalmente, así las comunidades podían manifestarse en los tiempos largos de descanso laboral, vacacional, religioso. El fenómeno, se repitió en todo el Caribe, permeado por el proceso de evangelización; las diversas expresiones culturales de fueron mezclando y resignificando, produciendo una nueva cosmovisión del habitante caribeño. Como sostiene Padilla (2017) “En el mismo sentido, el señor Cristóbal de Barrionuevo nos informa en su declaración que el padre Fray Juan Bautista Carrión en Santa Marta, “les sacó ahora por el mes de diciembre del año de 1630 a los indios de Tamacá, doctrina de su jurisdicción, cuatro ídolos: el uno espantable, a semejanza del demonio, el otro un ejemplar de dos que están cometiendo

el pecado nefando, y otras dos figuras de indio e india que por grandes idólatras adoraban como santos”. La que preocupó a la iglesia en el proceso de evangelización, claramente no fueron los rituales festivos en sí mismos, sino la carga simbólica e ideológica opuesta a la moral cristiana.

Sinning (2016) afirma que “Los conquistadores encontraron en América goce y disfrute en festejos que duraban incluso meses; de esta manera muchos de ellos fueron adaptados al calendario festivo traído desde la lejana Europa” (p.10)

La fiesta fue una posibilidad social, de distensionar el trabajo servil y esclavo de indígenas y negros, descanso que también entendía el conquistador como propicio para celebrar sus tradiciones y fiestas religiosas, que ya tenían un amplio trayecto en Europa y de igual manera, estaban influenciadas por otras culturas, elementos festivos y cosmovisiones acerca de la relación del hombre con el universo y la creación. Estas celebraciones europeas, caracterizadas por un tiempo de liberación y desinhibición antes del periodo de la Semana Santa, en el que acontecen las actividades alusivas al mito cristiano donde Jesús de Nazareth, es crucificado como símbolo del sometimiento del ego, del error llamado pecado, dando como resultado la liberación en un campo de comprensión espiritual para obtener una consciencia, la iluminación y la vida eterna. Los carnavales europeos, también representaron en el medioevo figuras y máscaras de personajes deformes, de animales y alusiones al diablo, para representar el pecado o mejor, el error de hombre, así que el europeo inevitablemente también aportó, una ingente cantidad de formas, rituales, estéticas, personajes, representaciones, danzas, músicas, entre otras, que fueron una influencia cultural directa a las carnestolendas en el Caribe colombiano.

En la iglesia de Mamatoco, hacia el siglo XVI, se introdujo como patrono a San Jerónimo nombre con el que se también se bautizó a la iglesia, el objetivo era el de reemplazar a las veneraciones y ritos paganos de los indígenas, redirigiéndolos a la doctrina evangelizadora, pero no pareció tener buenos resultados, los indígenas no se familiarizaban con la figura italiana, era sencillo comprender que la figura no tenía elementos reconocibles dentro de la experiencia y creencia de los nativos. Los Franciscanos en el siglo XVII, introducen la imagen de San Agatón con rasgos indígenas y hábito franciscano, esto está documentado por el investigador Wilfredo Padilla, quien expone el registro de un censo del año 1743, en el que la mayoría de bautizados hijos de indígenas, fueron registrados con nombre o apellido Agatón, lo que

demuestra, que la comunidad se identificó con la imagen. En Santa Marta, San Agatón se celebra en Masinga, Taganga, Mamatoco y Sampués que está ubicado en el departamento de Sucre. Dado que se mezclaron las culturas y se impuso la evangelización, la simbología del santo comparte dos ámbitos, el religioso que se manifestaba posterior a lo festivo, ya que de esta manera se representaba simbólicamente, el paso de la ignorancia o el error, a la sabiduría o consciencia espiritual, en un periodo ampliamente conocido, como la Semana Santa. Es interesante que la figura de San Agatón, sintetizara, la cultura europea y la indígena; la evangelización (aparente sabiduría) y la ignorancia (aparente pecado), sincretizando lo pagano y lo sagrado, el sufrimiento y la liberación. Tampoco resulta una casualidad, que Agatón haya sido el papa de la unificación en la iglesia católica.

La fiesta en Santa Marta estaba unida al Santo, y tiene mucho sentido que se haya convertido en el patrono de los carnavales del Caribe, porque a las vísperas del carnaval, se celebraban las novenas en la iglesia, y una vez terminaban, el ambiente del pueblo de Mamatoco, era animado por



Calle Real de Mamatoco, siglo XIX

agrupaciones musicales, bailes, casetas, alimentos que avivaban la gozadera carnalera. Una vez llegada la procesión, San Agatón ocupaba el primer lugar, acaparando el interés y la importancia de la festividad en el símbolo del santo que comenzó a representar para la comunidad, el sincretismo de sus fiestas y de sus creencias. Las comparsas, la tambora y lo festivo se volvieron adendos y accesorios de la fiesta al Santo, que inevitablemente se contagió del ambiente carnalero y festivo.

Dinámica económica de la fiesta

La fiesta carnalera del Caribe, no está supeditada en su génesis, a la mercantilización de sus manifestaciones como producto, porque para las comunidades asentadas la expresión de su ser, en las representaciones carnestolendas, era parte de su vida y era considerado un evento sociocultural determinante en sus vidas. Lo anterior no exceptúa que, dada la dinámica económica de los pueblos caribeños, sucedieran encuentros comerciales entre distintas culturas, pobladores y toda clase de productos que generaron estructuras mercantiles, las cuales fueron tomando parte en la fiesta, dada la reunión

masiva y el encuentro humano. Lo que pudo agregarle al desarrollo de las expresiones una recompensa, el lucro o dividendo. Sumado a esto, la penetración de mercaderes por el litoral y los acuerdos comerciales, fueron abriéndose campo a la importación y exportación. Fue inevitable que las modas, gustos, marcas, entre otros, no permearan el ámbito cultural de la fiesta en los pueblos del Caribe. Mamatoco no fue la excepción, se han encontrado en diversos registros, las grandes romerías que viajaban a la comarca para visitar al santo en medio del ambiente festivo. Se organizaban casetas de bailes y tomatas por días, tomaron fuerza distintas comidas propias del pueblo y las ventas de imágenes y productos religiosos no daban abasto. También había como financiar elementos festivos, en la ropa, el maquillaje, los accesorios. Poco a poco la fiesta adquirió una dimensión económica importante.

En las últimas décadas, para que los mamatoqueros puedan sacar el santo para bailarlo y emborracharlo el día solemne del carnaval, deben reunir el dinero suficiente para hacerse con los derechos de imagen de la figura religiosa y poderla llevar a cuestras. Es notorio que también en las vísperas de San Agatón, el concierto en la cancha de softbol, el castillo de pólvora, la novena y hasta el tradicional baile de la tercera edad, esté atado a una lógica de la tributación, sea para un ente religioso, político o empresarial. El carnaval está oculto, en un ritual festivo pagano realizado por la comunidad, pero que externamente atrae a gran cantidad de personas de la ciudad, con la idea de la rumba, el licor y el espectáculo. La pista del proceso inverso, está en los precarnavales, donde el pueblo se volca a vivir el carnaval, expresarlo y revivirlo. Allí por el contrario, las ventas ambulantes, los grandes escenarios y los políticos están ausentes,

Un carnaval escondido.

Mamatoco, uno de los primeros asentamientos humanos ocupados por una comunidad indígena llamada “Mamatocos”, posee un importante patrimonio cultural y de memoria histórica, verificado por investigadores, historiadores y académicos que han consignado en sus trabajos los procesos socioculturales de esta comunidad, como pueblo indígena y ahora como barrio, caracterizado arquitectónicamente por una capilla llamada “Iglesia de San Jerónimo” la primera en Latinoamérica y que fue telón de fondo para las primeras carnestolendas⁵, las cuales duraban semanas y no tenían fechas concretas hasta

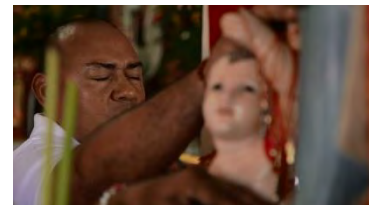
⁵ Período que comprende los tres días anteriores al miércoles de ceniza, día en que empieza la cuaresma.

que en el proceso de evangelización, fueron integradas a los calendarios de las tradiciones europeas, que venían precedidos de las celebraciones religiosas. El Carnaval Caribe, se manifiesta en dos fases, la primera corresponde a los precarnavales que preparaban las comunidades cuando se aproxima el calendario festivo, la segunda corresponde a cuatro días propiamente de celebración del carnaval, localizados 40 días antes del inicio de la cuaresma. Los carnavales finalizan con la muerte de Joselito carnaval⁶ y la imposición de la cruz de ceniza.

“La práctica antes usada por los cristianos contra los pueblos profanos en la vieja Europa, fue aplicada por los conquistadores a los oriundos americanos, colocando en los sitios sagrados las insignias propias del cristianismo: inicialmente una cruz, luego un templo. Sobre este tema se sabe mucho, para el caso de América las descripciones de docilidad de los nativos hechas por el Fray Bartolomé de las Casas y otros frailes son dicientes”. (Rey Sinning, 2016, p 10-11)

A lo anterior podemos sumarle, la introducción de figuras religiosas como ya se describió con San Agatón y San Jerónimo en Mamatoco. Fue imposible que la procesión no se sincretizara con el carnaval, y aunque para los europeos era claro que existía una transición entre las libertades del goce y la limpieza de los pecados, desaprobaban elementos culturales de las comunidades americanas. Es coherente, que fuera ganando terreno la veneración religiosa al santo, porque se le involucró como respuesta al rechazo que provocaron otras imágenes, adaptándola a la relación del hombre con el mundo que buscaban los nativos luego del goce. Aunque se quisieran hacer oraciones y rezos de acuerdo a la implementación de rituales religiosos, debían hacerlo en medio de bailes, tamboras, disfraces y la gozadera que rodeaban todos los puntos cardinales de la figura.

La aparente dicotomía entre lo sagrado y lo profano, fue



Feligreses adorando a San Agatón

⁶ Personaje del carnaval caribe que simboliza la alegría, el festín, el jolgorio y el desorden de esta celebración del Dios Momo. Luego de 4 días de intensa rumba fallece y su cuerpo es llorado y sepultado simbólicamente por las viudas alegres que compartieron con él sus días de fiesta. En el entierro, Joselito despertó de su borrachera diciendo: “No estaba muerto... estaba de parranda...”

poco a poco ganando terreno hacia lo religioso. San Agatón, era un método claramente adoctrinador y poco a poco más pobladores se sentían atraídos por esta imagen, a través de un sistema de creencias, donde aparecieron relatos orales incluso hasta hoy día, sobre milagros, sanaciones, liberaciones, apariciones, números de lotería; una gran credibilidad y fe en el santo crecieron, involucrando profundamente a los creyentes, quienes por intereses aparentemente divinos, tuvieron que defenderlo de la profanación pagana que lo asechaba. Era costumbre, de quienes iban en tiempos de veneración y fiesta, dejar ofrendas⁷ de oro y plata en las manos del santo, pañuelos para untarse de su divinidad, incluso en la procesión desnudaban a los niños y los ponían cerca al santo para que fueran tocados.

“En virtud de la prohibición que S. S. se sirvió indicarme hiciera de las danzas de diablos, y cucambas en la función religiosa, que tenía lugar, el día de hoy; al prohibirlas, el señor canónigo Calixto de J. Gómez me dijo estas palabras: que podían salir dichas danzas después de haber salido la majestad. Para que fuera haciendo homenaje en cada uno de los altares “corregiduría de la sección = Mamatoco, septiembre 4 de 1887 = señor alcalde del distrito Santa Marta”, Padilla (2017).

Lo anterior demuestra que lo festivo no se desligaba de la iglesia, porque ya hacía parte del imaginario popular, celebrar al santo en medio de los carnavales. Sin embargo, las expresiones festivas fueron desapareciendo. El proceso de la conversión cristiana, exigía reconocer en la naturaleza del hombre (su cuerpo), una debilidad que habría que vencer para acceder a la salvación del alma y obtener el perdón y la vida eterna; debilidad que estaba asociada a fiesta carnavalera pero que venía justamente de la práctica medieval.

Actualmente, se pueden percibir elementos del ritual originario en las fiestas de San Agatón en Mamatoco, los precarnavales que se realizan de tres hasta seis sábados antes de que inicien los carnavales, y que concentran la mayor expresión simbólica y ritual a través de organizaciones espontáneas, que no parten de una directriz gubernamental, sino del deseo interior de los pobladores de manifestarse. En estas salidas se desataca el ánimo, la organización y coordinación de comparsas y bailes que pasan por las calles



⁷ Figuras y cadenas en oro pequeñas.

Precarnavales de Mamatoco 2017

del pueblo, involucrando e integrando a mamatoqueros y visitantes que se suman a la senda carnalera. Como acto protocolario, se realiza la lectura de bando, que da la apertura a los precarnavales, sucede la elección y coronación de la reina y el rey Momo, que por lo general son escogidos por sus capacidades dancísticas y la elaboración de sus trajes; para las vísperas del carnaval... Es decir, la fiesta de San Agatón, se realiza el carnavalito y los danzantes de la tercera edad, que son acompañados por una tradicional banda traída fuera del departamento del Magdalena y que se presentan frente a la iglesia de San Jerónimo. Todas las calles se abarrotan esa noche, en la que se realizan juegos pirotécnicos, toro de fuego⁸ y finalizan con un concierto prolongado en la cancha de softbol.

Gracias a que la comunidad participa dentro del carnaval, los colegios, y organizaciones civiles como la junta de acción comunal, adulto mayor, mujeres emprendedoras entre otros, se transmite la tradición festiva y aparecen nuevos personajes por lo general jóvenes, quienes serán parte activa de la organización y celebración. Cabe aclarar que, una vez iniciada la fiesta a San Agatón, desaparecen las comparsas y toda actividad que se desarrollaba en los precarnavales, el anuncio de las fiestas del santo comienza antes de la madrugada con una alborada, en la que un grupo de organizadores, conocidos y amigos dentro de Mamatoco salen por las calles con el grupo de papayera, lanzan cohetes, estallan torpedos pirotécnicos y golpean en las casas, para levantar a las matronas más queridas de la comarca.

De tal modo, la iglesia a través del santo ha podido continuar evangelizando y diseminando la doctrina, aunque la figura original que contaba con rasgos similares a los pobladores fue robada y la comunidad quedó sin santo por unos meses. Posteriormente, la imagen fue reemplazada por un San Agatón blanco de barba y más parecido a lo que pudo haber sido el papa Agatón. Según describe Padilla, en su investigación y junto a los relatos orales obtenidos de Paulina Fontalvo, Apolinar Castilla y otros pobladores, la nueva imagen llegó en 1932.

Las creencias adquiridas por aquellos pobladores del asentamiento indígena, se reforzaron por los evangelizadores durante siglos, y aunque los creyentes hayan incorporado rituales religiosos, como persignarse, arrodillarse para orar, cerrar los ojos, poner pañuelos sobre la imagen, comprar imágenes, novenas y agua para ser bendecidas

⁸ Un hombre se coloca una instalación metálica en forma de toro, sobre la cual se coloca pólvora que explota, mientras corre por medio del público.

por la figura de San Agatón, también quedaron prendados del sentido que tiene el símbolo religioso dentro de sus fiestas carnavales que ya no existen. Se persignan con la botella de licor, rezan ebrios y oran bailando. Para los Mamatoqueros no hay carnaval sin santo, ni santo sin su carnaval. No se trata ahora de separar la práctica festiva de un ritual religioso, porque una subyace en la otra, como lo menciona Martín Arias (2004) “donde lo sagrado tiene que ver con el derroche, la fiesta y la transgresión” (p.7)

El problema que tenían los administradores de la iglesia y las creencias de los feligreses motivados por su reverencia religiosa, era la de no comprender cómo podía ser posible que en la procesión, estuvieran acompañados por abigarradas y coloridas comparsas alusivas a los diablitos y cucambas representadas con danzas y cumbiambas. Pese a las excomuniones y críticas desde el púlpito de la iglesia, la tradición carnavalesca fue disminuida pero no soterrada, aunque podemos observar que, desde hace mucho tiempo, el cual no podemos precisar, Mamatoco no tiene carnaval, sino que parte de estas se representan en los precarnavales. La procesión de San Agatón presenta un fenómeno particular, está oficiada por la comunidad ya que el cura no participa y continuamente desde la iglesia desaprueba y condena las fiestas como una transgresión. Aún con estos reproches, la comunidad debe pagarle a la iglesia medio salario mínimo aproximadamente, para obtener los derechos de uso de la figura de yeso en la procesión. En términos carnavalescos, la gente paga por el rescate de su santo patrono.

Al salir de su casa divina, el santo es llevado en hombros por hombres y mujeres destacados de Mamatoco, que compiten por los lugares de privilegio. Calles más adelante, son relevados por otros paisanos que ya están embriagados pero que aún tienen fuerzas. La tambora acompaña todo el recorrido, avivando la procesión llena de personas, algunas con disfraces, otras con vestuarios coloridos, otras con botellones repartiendo a los amigos y desconocidos. La maicena se extiende como humo y la espuma adorna los rostros y la capa de San Agatón.



Procesión de San Agatón, comunidad y Anibal “el hombre los mil disfraces”.

Los asistentes entran en las lógicas del jolgorio, bebiendo y lanzándole ron al santo patrono y como dicen ellos: bailándolo⁹ por las principales calles del barrio, en una procesión atípica que se extiende más de tres horas, ya que el ritual se caracteriza porque los que llevan al santo, caminan un pasito para adelante y otro para atrás, como lo describe Gutiérrez (1999) en su texto: la procesión va caminando dos pasitos para adelante y un pasito para atrás. Esto retrasa enormemente el tiempo en que San Agatón debe volver a su casa, la iglesia. La comunidad hace resistencia para que el santo, sea llevado hasta la entrada de algunas casas de matronas, personas enfermas o personalidades de la comunidad que no pueden ir a la procesión y que son muy queridas y reconocidas por sus aportes a las fiestas de Mamatoco.



Un pasito para adelante, uno para atrás, San Agatón 2015.

La fiesta de San Agatón, paraliza todas las vías aledañas, contagiando de alegría a los curiosos que asisten a ver la excéntrica figura y también a quienes pasan por allí desprevenidamente; un carnaval donde todos pueden participar. La fiesta de Mamatoco, es importante en la región caribe porque simboliza la fusión de culturas y la colisión de la cosmogonía del nativo y la concepción europea de humanidad que provocaron este fenómeno.

Según Padilla. “Es así, que los carnavales del Caribe colombiano, nacen con la celebración de San Agatón, en Mamatoco, pues no es necesario ahondar en el tema de los carnavales de Barranquilla, porque está plenamente comprobado que esta manifestación cultural no es originaria del lugar, es el producto de un implante, a causa de las migraciones que partieron de Santa Marta”. (2016)

Se entiende que la comunidad dispute con la iglesia, el derecho de sacar la imagen a las calles, porque han depositado en la imagen su capital carnalero, su identidad y la memoria de sus rituales. Allí está su mito fundacional; **en Mamatoco se encuentra el**

⁹ Relatos recogidos desde el año 2013 con ocasión de registros documentales por parte del cineasta, autor de este artículo.

origen oculto de los Carnavales del Caribe, y es lógico que el Santo se haya convertido en el patrono del carnaval, ya que protege la fiesta debajo de su capa roja franciscana, es decir, gracias a que la imagen tiene un carácter sagrado, se ha hecho perdurable, y a su vez lo que protege es el carnaval. Paolo Vignolo (2010) señala: “el carnaval es una gran fábrica de mitos, y el primer mito que tiende a producir es su propio mito fundacional”. (p.6).

Maicena. espuma v ron para San Aaatón. 2015.

Lo sagrado no está propiamente en la imagen del santo, sino en la creencia humana, en este caso tiene una explicación; la iglesia reemplazó el santo original por el actual, fue un dispositivo que se instaló en el proceso de



adoctrinamiento, ya que la figura hubiera podido ser cualquier otra. Si pudiéramos hablar de un proceso de salvaguarda del carnaval, no cabría duda que San Agatón lo ha realizado sin proponérselo, ya que el imaginario colectivo sincretizó su patrimonio cultural de la fiesta dentro de la imagen religiosa.

La fiesta carnalera se ocultó, precisamente porque las creencias religiosas de los devotos y los representantes de la iglesia ponían en entredicho la práctica del carnaval y al creyente que se desordenaba, se desinhibía y se comportaba según ellos como un pecador, de la misma manera que el europeo veía al indígena. Sin embargo, lo que permitía que se perdonara o limpiara el alma, era la existencia del pecado o el error del hombre sin luz, el hombre ignorante. El texto bíblico nos suministra pistas claves sobre el error llamado pecado, en la promesa que le hace Jehová al pueblo de Israel por medio de Moisés.

“dijo luego Jehová: Bien he visto la aflicción de mi pueblo que está en Egipto, y he oído su clamor a causa de sus exactores¹⁰; pues he conocido sus angustias,⁸ y he descendido para librarlos de mano de los egipcios, y sacarlos de aquella tierra a una tierra buena y ancha, a tierra que fluye leche y miel...”
(Reina Valera, 1969, Éxodo 3:7,8)

¹⁰ Exactor significa cobrador de tributo. En el texto bíblico simboliza el mal trato y la opresión que soportaba Israel en la tierra de Egipto que ayudaron a prosperar.

Claramente es un texto en sentido metafórico y simbólico, que se refiere al pueblo de Israel como el hijo de Dios que deberá atravesar un desierto, es decir pasar por las pruebas humanas donde cometerá errores (pecados), una vez derrotados y comprendidos entrará a la tierra prometida (la luz). Esto mismo, se simboliza en el Carnaval Caribe antes de la Semana Santa y refrendado en el simbolismo del mito cristiano, a través de la crucifixión de Jesús en la cruz, porque el Mesías pudo derrotar su carne, es decir vencer su ego (ignorancia, error, pecado) y vivir en la eterna ciudad prometida (paz interior, perdón, luz). No obstante, la humanidad que siempre está en condición de ignorante que transita hacia la luz, necesita el error para comprender y por lo tanto, el ciclo se repite indefinidamente; la expresión ritual de los carnavales seguidos de las fiestas de cuaresma en el Caribe Colombiano, se representan cada año como un modelo pedagógico, en el que la humanidad trasciende a un nivel espiritual.

Observemos que más adelante en la biblia, Jehová le habla a Isaías metafóricamente sobre la adoración de imágenes, tomando como ejemplo la madera de los árboles.

Jehová: De él se sirve luego el hombre para quemar, y toma de ellos para calentarse; enciende también el horno, y cuece panes; hace además un dios, y lo adora; fabrica un ídolo, y se arrodilla delante de él. 16Parte del leño quema en el fuego; con parte de él come carne, prepara un asado, y se sacia; después se calienta, y dice: ¡Oh! me he calentado, he visto el fuego; 17y hace del sobrante un dios, un ídolo suyo; se postra delante de él, lo adora, y le ruega diciendo: Líbrame, porque mi dios eres tú. (Reina Valera, 1969. Isaías 44:15)



Gozadera antes de la procesión, 2014.



Tributos a San Agatón, 2014.

Claramente se observa, que el hombre continuamente pasaría de la experiencia y del goce en la naturaleza, a una búsqueda en la que se pueda relacionar interiormente con la experiencia que ha vivido, necesita dotar de sentido el resultado obtenido, sea a través de una creencia, una pregunta interior o posiblemente una idea en su imaginación. En este proceso de comprensión, se ha valido de imágenes, es decir de un sistema de

representación, que lo lleva a defender dichas creencias, esclavizado de nuevo por su ego, simbolizado en la opresión del Faraón Egipcio hacia Israel el hijo de Dios.

Está claro que a la iglesia, no le interesaba realmente la liberación del yugo interior del hombre, sino la instalación de un sistema de creencias que justificara su sometimiento, del cual ampliamente los europeos se beneficiaron. El pecado para la iglesia se justificó en las costumbres y las cosmogonías de los nativos, por esta razón nunca se puede separar el error de la sabiduría, como tampoco el carnaval de la Semana Mayor.

Toda esta simbología, doctrina y relación entre los feligreses y la iglesia, se ha mercantilizado y el resultado ha sido una cotización elevada por la imagen, que ya no solo representa un santo, una creencia sino un objeto de valor. El cual actúa de gancho comercial, para todas las actividades que se proponen en la comarca, pero que poco tienen que ver con la expresión autóctona, cultural, festiva ni tampoco patronal, como está registrada en el patrimonio inmaterial de la ciudad.

La muerte física de los gestores, familiares y personalidades del pueblo de Mamatoco, significan un duro golpe, que repercute en una disminución de grupos folclóricos, comparsas y disfraces, mientras el duelo es superado. La muerte, tiene una gran relación en la fiesta de San Agatón y los carnavales. San Agatón está muerto como hombre, o como el papa que fue y Joselito Carnaval es dado por muerto. Cada año de carnaval, los mamatoqueros viven dos duelos en uno, su santo vuelve a la iglesia y Joselito deja la parranda y la gozadera. El carnaval es una fiesta del limbo entre la vida y la muerte física como también de la muerte y la vida espiritual.

Vale la pena mencionar algunos personajes muy recordados Mamatoco, que justamente están relacionados con el carnaval y la fiesta del santo. “El propio Pupi” o como lo recuerda Rosa Mary Sierra, actual gestora y diseñadora de trajes “Las señoras de la vieja guardia cómo María del Socorro Segrera dueña de la caseta el palo de mango y organizadora del carnaval, mi tía Constanza, Clara Popa, la Cocha y Rosalbina Avendaño son ellas, las que recuerdo mucho, Se colocaban un coral en la cabeza y unas polleras y salían a bailar en la madrugada al ritmo de una papayera”. La muerte de estos personajes ha servido para grabar en el corazón de la comunidad, las gestas sociales de quienes enseñaron el compartir, el crear, el salvaguardar sus costumbres, donde los hijos de las familias amigas se casaban, donde si le pegan a un Mamatoquero sale en su ayuda toda la gente, donde los pecadillos se quedan de puertas para adentro y donde siempre

hay un pastel y una arepa de huevo para compartir con la visita. Aún es costumbre que las familias tradicionales, entierren a sus muertos en el cementerio antiguo indígena de Mamatoco y sea un evento social.

Padilla (2017) afirma “por los días de carnaval las multitudinarias visitas que llegaban a Mamatoco de diversos lugares, incluso del extranjero, tenían que ver con la fama del milagroso San Agatón, que les añadía un elemento diferenciador a los carnavales del Caribe” (p. 1). La comunidad terminaba haciendo parte del carnaval convirtiéndolo en un símbolo de unión y socialización, que desataca aún el acogimiento y la bondad del pueblo este pueblo con los visitantes.

¿A qué acuden miles de personas a Mamatoco cada año, en las vísperas y días de carnaval? Evidentemente el motivo central no es una procesión religiosa, se sienten atraídos por aquello que oculta el santo, no se puede ver porque está sincretizado, aunque si entra en la senda de esta extraña procesión, puede sentir aquello que no comprende, la vida y la muerte, la devoción y la gozadera, dejan de ser apenas unos espectadores, y se convierten en parte del ritual como seres humanos dentro de una fiesta a la que se autoinvita.

Entonces el visitante encuentra que en la fiesta no hay diferencias de raza o apellido, donde se comparte el ron y la alegría, donde se baila y goza con el visto bueno del santo patrono, un santo hospitalario como todo en Mamatoco. *San Agatón el santo parrandero y bonachón*, cautiva a hombres y mujeres y siembra en ellos la huella de una tradición milenaria que habla de la identidad de un pueblo, que siente y vive el legendario Carnaval del Caribe Colombiano.



Momentos finales de la procesión de San Agatón. Sábado de Carnaval.

El Carnaval escondido se clausura, cuando la procesión ha pasado por la avenida cerca *al lecho de muerte* de Simón Bolívar y toma la calle principal que desemboca en las postrimerías de la plaza de la iglesia de San Jerónimo, recordando que Bolívar no

murió en Santa Marta, sino en Mamatoco, donde morirá el carnaval y Agatón. Frente a la casa del Santo, lo despiden celebrándole con cánticos su cumpleaños. La figura es entrada de espaldas a la iglesia, queda la imagen de un rostro bailado, emborrachado, enmaicinado frente al pueblo parrandero y gozón. En el atrio donde reposa el cansado santo llegan las personas a aplaudirle y darle el último adiós, mientras afuera sigue agitada la tambora, iluminada por los destellos de la pólvora que avivan la partida del amigo parrandero.

Cuando se cierran las puertas, el santo es asistido por el monaguillo de la iglesia, quitándole la capa, las ofrendas y la maicena, posteriormente es llevado al patio para tomar un baño de agua tibia, donde un par de vecinas se ofrecen para limpiarlo de todo el licor, los polvos y hasta del aliento a borrachín, paralelamente las celebraciones continúan esa noche en la caseta o local de la Niña Pau, El Patio Rumbero, La Canillona o en los solares de algunas casas que encienden los picós¹¹ con lo mejor de la música de antaño y tradicional del carnaval, donde los vestuarios coloridos, las caras enmaicinadas y las danzas se activan como si se fuera a acabar el mundo. Hasta que llega la autoridad, el policía tampoco se queda por fuera del abanico de personajes de un pueblo, solo que este termina la fiesta y manda cerrar y apagar la música, según él, con el fin de conservar el orden público libre de gozones, borrachos, bullosos y creyentes, de acuerdo al decreto distrital, como en el siglo XVII cuando se prohibían cumbiambas en el magno evento religioso de los y abigarrados asistentes.

Al siguiente día, domingo de carnaval. Mamatoco parece un pueblo del oeste americano o del vecino departamento de la Guajira. Sus calles destilan silencios interminables, sus habitantes están en sus casas pasando la resaca o se han ido a celebrar a Pescaíto, Bonda y Barranquilla para gozar el Carnaval. La única actividad que sobrevive es un concierto con boletería vendida por un privado, en “el palo e mango”, a donde llegaban en el pasado, las agrupaciones más exitosas en el Carnaval de Barranquilla. Posteriormente el Lunes y martes se cierra el carnaval con la muerte de Joselito¹², aunque, no se ve por allí ni un alma, de acuerdo a los relatos orales y observaciones en el año 2013, esporádicamente algunos jóvenes interpretan al personaje Joselito, animados porque la

¹¹ Un equipo de sonido que tiene un conjunto de parlantes inmensos, llenos de colores y adornos que suelen tener altos volúmenes para competir entre vecinos.

¹² El símbolo del hombre parrandero del Caribe. Hace alusión a un hombre que se embriagó hasta perder la consciencia. Su familia lo llora porque cree que está muerto, pero en realidad estaba de parranda.

gente solía darles dinero. La muerte de Joselito es la representación del final de los carnavales y el inicio de la cuaresma con la imposición al día siguiente de la cruz de ceniza.

San Agatón y su influencia como figura evangelizadora, fue introducida más allá del Caribe Colombiano, existen registros de fiestas alusivas a este santo en Venezuela, Panamá y Perú relacionadas con prácticas carnavaleras y fiestas patronales, que datan del mismo siglo XVI. Esto reafirma, que el santo también es patrono en el Caribe Latinoamericano. Para tener una idea de lo popular que era San Agatón, cuentan los pobladores de Mamatoco en Santa Marta, que la gente llegaba en burros, caballos y posteriormente en carros y buses desde lugares recónditos, y era tanto el gentío que hasta dormían en las calles, las fiestas comenzaban días atrás y duraban días y noches seguidas, porque era mucha la romería de creyentes que iban para pagar sus promesas, y los milagros recibidos con figuras de oro; aunque se sabe muy poco del paradero del oro, el santo sigue recibiendo ofrendas. Por otra parte, Mamatoco también era un sitio de interés para personajes de la política y familias acomodadas, que iban a las fiestas a degustar particularmente de platos gastronómicos autóctonos y a celebrar los carnavales con personas de todas las condiciones económicas y sociales. Según Mijaíl Bajtín (2003): “Los espectadores no asisten al carnaval, sino que lo viven, ya que el carnaval está hecho para todo el pueblo. Durante el carnaval no hay otra vida que la del carnaval”.

En mi trabajo como investigador y documentalista en esta comunidad durante seis años, he observado que los carnavales como hecho festivo en Mamatoco, es una práctica muy arraigada que ha tenido picos bajos y altos en asistencia, en parte porque antes del acuerdo de paz en Colombia, en el distrito operaron grupos paramilitares que no consentían el carnaval, basados en ideologías de extrema derecha, sustentada a su vez por falsas creencias. Incluso hacia el año 2000 no se realizó ninguna festividad en protesta al hostigamiento de los violentos. De igual manera han ido desapareciendo algunas alboradas, platos típicos como el bollo tres puntas y comidas propias que han sido reemplazadas por la comida rápida e industrial. Esta década está marcada por la aparición de nuevos gestores, creación de fundaciones y por primera vez se intentó en el año 2020, celebrar el viernes de carnaval con unas comparsas en una discreta

presentación con premiación incluida que, si bien no incluyó a la propia comunidad, mostró que podía realizarse.

La comunidad en general expresa un gran interés general de que las fiestas mejoren, que se modernicen y que retornen los carnavales; se consideran como un pueblo histórico que no ha tenido el protagonismo que merece, aunque para Santa Marta sea uno de los barrios más importantes y representativos del distrito.

Mamatoco de pueblo a un barrio

El proceso de desarrollo en Mamatoco, no fue un proceso en el que de pronto llegaron unas casas ahí y se creó el barrio. No hay una ruptura entre el poblado que encontraron los españoles en el siglo XVI y lo que sucede hoy día, sino que este se fue transformando junto con la gente que ya estaba allí; luego del mestizaje se conformaron familias que tenían en estas tierras un buen lugar para la agricultura, Parte de la Quinta San Pedro Alejandrino donde se producía la panela y ron le pertenecía a los indígenas Mamatocos, terrenos ricos en Maíz que la comunidad tuvo que pelear y reclamar incluso en un litigio para tener acceso a unas aguas, que finalmente perdieron.

Saether (2008) sostiene “Podemos reiterar entonces que un poco antes de la independencia, los pueblos tributarios alrededor de Santa Marta eran comunidades locales fortalecidas que, aunque bajo la presión de las plantaciones de azúcar y otras propiedades de los criollos estaban muy lejos de la decadencia que se afirma caracterizaba a los pueblos de indios del interior de la Nueva Granada” (16). Esto nos explica que posiblemente sus tradiciones y expresiones no fueron menguadas, y aunque desde la conquista a razón de dominar los esclavos se utilizó el castigo con azotes, no fueron métodos de control para extirpar rituales festivos no autorizados.

Los indígenas y las generaciones siguientes tuvieron problemas con la titularidad de la tierra, que por lo general en el territorio Caribe, fueron usurpadas. Durante los siglos XVII y XVIII los mamatoqueros pelearon intensamente por la defensa de sus territorios.

“El 23 de noviembre de 1810 los indios de Mamatoco causaron una conmoción porque el gobernador había incumplido la promesa de mediar en la delimitación de tierras en disputa entre los Mamatocos y Múnive. El gobernador

no se atrevió a viajar personalmente a Mamatoco sin una escolta de la compañía de milicia”. Saether. (2008).

Hacia el siglo XIX Posteriormente con la entrada del ferrocarril a Santa Marta y la operación del puerto marítimo de carga, la economía tuvo un gran impulso con la explotación del banano, que transformó drásticamente la vida de los pobladores. La fiesta en la Magdalena ocupó un lugar muy importante en las actividades humanas y fue ampliada gracias a la expansión económica de la ciudad frente a la fiesta, que podía mantener días de diversión, con un costo directo a la pérdida de los valores culturales, quedando relegados a las lógicas mercantilistas del espectáculo, se contrataban grupos, tamboras y expresiones, en casas y clubes privados, que fue llevando a los artistas y hacedores a encontrar un nicho de mercado a cambio de un capital simbólico. Sin embargo, aunque la empresa extranjera consolidara el negocio, introdujo un conflicto sin precedentes en el Magdalena dejando como resultado, la masacre de las bananeras.

La activación económica y el progreso en el Magdalena, se notaba claramente en la fiesta samaria, el carnaval de Santa Marta se celebraba en todos los rincones de la ciudad, el hombre samario se vinculaba como parte de su cosmovisión como ciudadano y ser humano en un espacio libre de las normas y del modelo social regente.

“El carnaval samario, año tras año, va a tener mayor organización bajo la égida del “Centro Social”, importante organización conformada por la aristocracia samaria heredada de los abolengos coloniales, los nuevos comerciantes llegados de otros lares y la élite política y cultural que se fue formando desde mediado el siglo XIX. Sinning (2009).

Mamatoco no era la excepción, pues atrajo gran parte de los sectores influyentes en la ciudad a las celebraciones en torno al santo, adornado por arquitectura de la iglesia de San Jerónimo, y las construcciones republicanas del periodo bananero. Como se describe en algunos periódicos de la época.

“Dada la importancia económica de la sociedad samaria, los comerciantes ofrecen productos de la última moda en Europa y Estados Unidos, sabiendo que los samarios están en condiciones de adquirirlos y dispuestos a lucirlos y utilizarlos en los días del carnaval, tales como antifaces, brillantina dorada y plateada, galones y flecos dorados y plateados para adornar vestidos, guirnaldas, serpentinas, confeti, papel crepón y seda de muchos colores, y un

buen surtido de chocolates, galletas y confites para complementar la fiesta del alegre Carnaval” Sinning (2009, p.10)

Ya hemos mencionado, el tipo de economías urbanas que se activan en Mamatoco durante los carnavales, a lo que también podemos sumar los artículos religiosos alusivos al santo. Estas economías estaban conectadas con el desarrollo turístico que imponían las circunstancias de esos momentos. Lo que conviene acá destacar es que las economías de la comunidad de Mamatoco actualmente, han perdido la adquisición de mercancía alusiva a las fiestas de carnaval, porque NO HAY CARNAVAL. Aunque en el territorio se han instalado mercados de gran plataforma, centro comercial *Buenvista*, el complejo recreativo *Parque del Agua*, así como la misma *Quinta de San Pedro*, que cuenta con un museo importante, la casa donde murió el libertador y un jardín botánico. El turismo se desconectó de Mamatoco y la fiesta de San Agatón está reducida al poblador samario que la conoce popularmente, como un sitio de diversión. La economía no empuja la fiesta, solo la exprime económicamente y así se sustenta año tras año.

El Carnaval oculto del Caribe, no ha podido ser incluido dentro de los actuales planes de desarrollo, porque no existe una visión más clara de las implicaciones positivas que tiene en general el Carnaval en Santa Marta. Institucionalmente se discrimina el carnaval, como la práctica festiva y cultural remanente en algunos barrios de la ciudad, comunidades que aparentemente no tienen elementos en común, porque no le generan dividendos a la ciudad o porque simplemente se desconoce todo su proceso y su historia. Las convocatorias están dirigidas a estimular económicamente proyectos de fundaciones o gestores de una manera desintegrada y a cuenta gotas, no es un estímulo orgánico. Así, cada grupo lucha en solitario, generando una competencia innecesaria entre ellos mismos por una ganancia económica, por el reconocimiento o su influencia en la comunidad.

Salvuarda del patrimonio cultural inmaterial

Mamatoco cuenta con colegios, centros comerciales, centros turísticos y de entretenimiento, lugares y bienes históricos, eventos deportivos como el campeonato vacacional de sóftbol y la vuelta ciclística profesional: “Vuelta a Mamatoco”. Todo esto

significa que es un territorio dinámico, accesible y muy provechoso para potenciar el Carnaval de Mamatoco. En el año 2014 y 2015 se realizaron los conversatorios *La vida en carnaval y el picó. Magdalena, Santa Marta, Colombia*. Organizada por la fundación Jericoba, y contó con la presencia del investigador Wilfredo Padilla, el periodista Alberto Salcedo Ramos, entre otros. En este espacio se dialogó sobre la importancia de seguir sosteniendo la salvaguarda de la tradición, de las costumbres, rememorando el nacimiento del carnaval en Santa Marta y otros datos históricos importantes. Sin embargo, no se perciben inquietudes sobre los carnavales en Mamatoco, porque se ha asumido que las fiestas de vísperas y la procesión de San Agatón son el carnaval, y este es un tema que debe reflexionarse en estos espacios, que no han vuelto a tener ocasión.

Existe otra fiesta a San Agatón en Santa Marta, en el barrio de Taganga que también fue asentamiento indígena. En esta comunidad por los días de carnaval, hay una procesión en honor a San Agatón, una figura bastante pequeña que sale de la iglesia también en hombros y solo las mujeres pueden llevarlo, quienes van bailando conforme la procesión avanza, no tienen vestuarios carnavaleros o maquillaje; según cuentan algunos relatos orales, anteriormente las fiestas se celebraban dentro de canoas sobre el mar Caribe, frente a las bellas costas tagangeras. En la visita realizada a Taganga en el día de la celebración, se pudo evidenciar que hay ausencia de rasgos y muestras carnestoléndicas, aunque el santo también recibe salpicaduras de ron y cerveza, pero no es posible concluir ni deducir que sea un ritual auténtico y no replicado de lo que ocurre en Mamatoco.

Entonces, si se quiere orientar una activación, rescate y salvaguarda del carnaval, se deben levantar las capas que lo ocultan; integrar a los días del carnaval el capital humano y simbólico, a través de estímulos al carnaval original, lo que podríamos llamar el carnaval del “pueblo” y debe ser de esta forma, porque definirlo desde una concepción política y legalista, supone un problema conceptual, ya que no tiene un sentido unívoco en el mundo y en Colombia se refiere a todo el conjunto de individuos dentro del territorio nacional de acuerdo al auto¹³ 266 de la corte constitucional de Colombia.

¹³ Decisiones y pronunciamientos de la Corte Constitucional sobre la protección y garantía de los derechos fundamentales de las y los colombianos.

Identidad Cultural: Es la forma de entender el mundo, mantener las relaciones sociales, la armonía y la comprensión del territorio. Son los valores, tradiciones, creencias que definen a un grupo social. “La identidad cultural es la conciencia que se tiene de compartir ciertas creaciones, instituciones y comportamientos colectivos de un determinado grupo humano al cual se pertenece y que tiene una cosmovisión distinta y específica” (Sentencia T-703/8. Manuel José Cepeda Espinosa)

Esta definición entra en concordancia con la ley 387 de 1997, en la que se dictan normas sobre el patrimonio cultural, fomentos y estímulos a la cultura. Entonces todas las manifestaciones culturales y sociales en el territorio de Mamatoco particularizan y definen la identidad cultural de su pueblo. Uno de los principales inconvenientes para esta comunidad, es que no se les reconoce sino dentro de un todo patrimonio departamental, entonces lo particular de su cultura queda supeditado a conceptos generalistas, que imponen el imaginario, una ideología o una creencia distinta sobre lo particular.

La declaratoria de patrimonio a la fiesta patronal, solo ha servido de rótulo para constituir una fuente de mercantilización de eventos paralelos. La fiesta no le representa a la ciudad, una imagen de sus tradiciones, porque están ocultas y porque los eventos y espectáculos solo están interesados en llevar artistas de la música popular. En repetidas ocasiones, algunas comparsas tuvieron la intensión de presentarse en estos eventos, un intento que fracasó muchas veces y al cual no le dieron la importancia necesaria.

Otro fenómeno en Mamatoco que evidencia la importancia de su expresión carnavalera, es la memoria que la comunidad hace de sus personajes más reconocidos, quienes habían luchado por sostener la cultura de los precarnavales y la fiesta del santo, son rememorados por niños, jóvenes y adultos como un gesto de recuperación y herencia de sus tradiciones. Los gestores y artesanos en Mamatoco no tienen visibilidad ni tampoco financiación. No hay una economía de la fiesta, sino la mercantilización de un espacio festivo.

En Mamatoco aparece el poder político como el gestor de la fiesta, disfrazado en el patrocinio de grandes eventos que de igual manera financian sus logísticas, a partir del consumo de bebidas, boleterías y pautas publicitarias. El político se instala dentro de la práctica festiva para generar reconocimiento, hacer influencias y movilizar sectores

sociales, que acuden con la promesa de llevar sus propuestas culturales y sociales a otro nivel. Nada de esto se materializa concretamente y por el contrario, la fiesta es un derroche paralelo de vanidades.

Lejos de estas lógicas políticas y mercantiles, están las pruebas de la expresión cultural Caribe en Mamatoco. Aníbal Deluque, llamado “El hombre de los mil disfraces” porque nunca repite atuendo. Rosa Mary Guerra, directora de grupos folclóricos y diseñadora de trajes y disfraces a quien todos los niños y jóvenes acaparan por los días de fiesta, El popular Redín, un hombre que bebe licor todos los días del año y que en las Fiestas siempre tambalea al son de la tambora, pero nunca se cae. Lucho Cadenas, personaje excéntrico y organizador de la vuelta ciclística: “Vuelta a Mamatoco”. La niña Pau, una matrona¹⁴ a donde todos llegan a rumbeo luego de las fiestas, la profe Josefina, el político Apolinar, El cura, el irreverente Bolillo, los locutores del Sóftbol mingo y Charris, la coreógrafa Myrian Avendaño, Luther, joven promesa del teatro samario, bailarín y gestor cultural, los festines y tamboras del señor José Luis Padilla, las tradicionales familias que comparten en los patios y los balcones. Así como la venta de la chinchurria y los fritos de las esquinas, las calles, casas y casetas adornadas con sencillez, hasta la misma brisa apodada la “loca”. Todo un capital simbólico gestado y transmitido por el pueblo, con el que se podrían revivir los Carnavales. Otra muestra de que en Mamatoco se resisten a desaparecer las tradiciones, ha sido lo observado desde el año 2014; ya que una comunidad que habita en Malambo, Atlántico se desplazan todos los años a las fiestas en Mamatoco, para celebrar y honrar a San Agatón. Nótese que se le honra con rituales no religiosos. Esta comunidad que vive a orillas del mar, tiene también sus propias fiestas patronales hacia mitad de año. Aunque en la época de la independencia estaban muy opuestos a los Mamatocos, quienes defendían a los republicanos, se desconoce en esta investigación algún hecho que hubiera determinado



La danza del torito por habitantes de Malambo

¹⁴ Portadora y transmisora de los valores culturales de una comunidad.

un contacto entre esta comunidad y las fiestas de San Agatón. Según los relatos orales recogidos de esta comunidad, en décadas pasadas iban por cientos y eran recibidos con gran hospitalidad por los mamatoqueros quienes les compartían alimentos y les brindaban alojamiento. Los Malambos que vienen a las fiestas de San Agatón entran a la senda del carnaval, muestra de ello es que representan la danza del torito, una danza ancestral proveniente de África, que se manifiesta tradicionalmente en el Caribe.

Es interesante que el Carnaval Oculito del Caribe, que yace escondido detrás del Santo parrandero y bonachón, sea en la actualidad motivo de investigación y que se esté representando al santo patrono de los carnavales en varias comparsas del Carnaval de Barranquilla, ya no como creencia religiosa sino festiva, porque se invierte su símbolo. Quizás se pueda dar el nacimiento de un símbolo destacado del carnaval, compartiendo honores con Pericles Carnaval, Joselito Carnaval y otros tantos personajes de los carnavales que existen en la humanidad.

Carnaval de Mamatoco, Patrimonio inmaterial.

Como parte de esta investigación, venimos realizando un proyecto de incentivo al patrimonio inmaterial de Mamatoco, a través de un evento académico frente al atrio de la iglesia de San Jerónimo, con la participación de dos reconocidos investigadores. Posteriormente, la proyección en pantalla gigante del documental. “Mamatoco, el origen oculto de los carnavales del Caribe”. Finalizando con una muestra carnavalera de comparsa y tambora, avivado por la presentación del hombre de los mil disfraces. Este proyecto, está inspirado en seis años de investigación y grabaciones que revelaron la oportunidad de rescatar y revivir una de las mejores expresiones autóctonas. Queremos unir a la comunidad en torno al valor de sus tradiciones y visibilizar las gran oportunidad que puede gestarse, al reorientar desde la comunidad hasta el distrito, la manifestación cultural ancestral de este territorio.

Estamos de acuerdo en que la actividad carnavalera puede gestar, diversas economías en torno a la fiesta, pero esta debe ser potenciada por comités de salvaguarda y la acción institucional. La mercantilización disfrazada en el espectáculo no debe influir en la senda del carnaval. La comunidad puede empoderarse de nuevos procesos en las manifestaciones que puedan retornar.

La actividad económica no puede excluirse de la fiesta, pensamos que puede ser beneficiosa, si tiene una dirección enfocada a darle el protagonismo a la tradición cultural, estamos ilusionados en que vuelvan los trajes, disfraces, máscaras, cintas, pinturas, que incentivarían la participación de la comunidad dentro del carnaval.

En cuanto a las agrupaciones folclóricas (danza y música), se ha podido evidenciar que se preparan semanas atrás a los precarnavales en los patios de sus casas, en las calles o espacios menos transitados, con el objetivo de presentarse en el precarnaval de forma gratuita y sin financiamiento, una vez llegan las fiestas de San Agatón, son contratados en colegios, instituciones o clubes de Santa Marta donde suele celebrarse el carnaval del Caribe, lejos de Mamatoco. Estas muestras son muy elaboradas y de gran calidad, despojados del lugar mítico donde nacieron los carnavales, frente a la iglesia del pueblo.

Desarrollo y gestión del patrimonio cultural en Santa Marta

Santa Marta D.T.C.H Distrito turístico, cultural e histórico, es la primera ciudad fundada en Suramérica (1525), donde se construyó la primera iglesia y capilla del continente, con una extensión que abarca desde el pico Cristóbal Colón en la sierra nevada hasta el mar territorial Caribe con sus cuerpos de agua, islas y bahías, que presentan una amplia diversidad biológica, contrastada con un abastecimiento de agua se encuentra en un proceso de reconocimiento de estas riquezas.

El inventario del patrimonio cultural inmaterial elaborado en el 2015 por parte de la secretaría de cultura y que aún está en proceso de correcciones, es direccionado por la normativa del ministerio de cultura colombiano. En este listado se recogen una serie de prácticas muy interesantes y de gran valor patrimonial como festividades, comidas, lugares emblemáticos, comunidades étnicas entre otros, que pueden resumirse en prácticas, saberes, identidades y territorialidades, con el fin de realizar un registro de manifestaciones ante el PCI del ministerio (Patrimonio cultural inmaterial) para la elaboración de recomendaciones de salvaguarda. En este documento se hace alusión al Carnaval de Santa Marta como un hecho social, que históricamente se manifestaba en clubes o salones y reunía el espectro de las personalidades y la política de la ciudad, acompañado de actos festivos y reinados. Sin embargo, detalla que actualmente el carnaval se celebra en Pescaíto y en Mamatoco de forma separada, tampoco hay

claridad con la fiesta de San Agatón, sí este es o no un carnaval, que sobra ya explicar las razones de su existencia.

El involucramiento del sector educativo, gubernamental y cultural, puede ampliar la generación de un nuevo camino, hacia la conformación de un capital cultural y patrimonial. Luego del proceso de paz en Colombia, los jóvenes vienen jalonando un cambio muy fuerte, hacia sus identidades, territorios y nuevas formas de convivir. Este carnaval es una excelente oportunidad, en la que las nuevas generaciones pueden reconectar su pasado, resiniificándolo y encontrando un lugar de enunciación que se les ha negado por décadas.



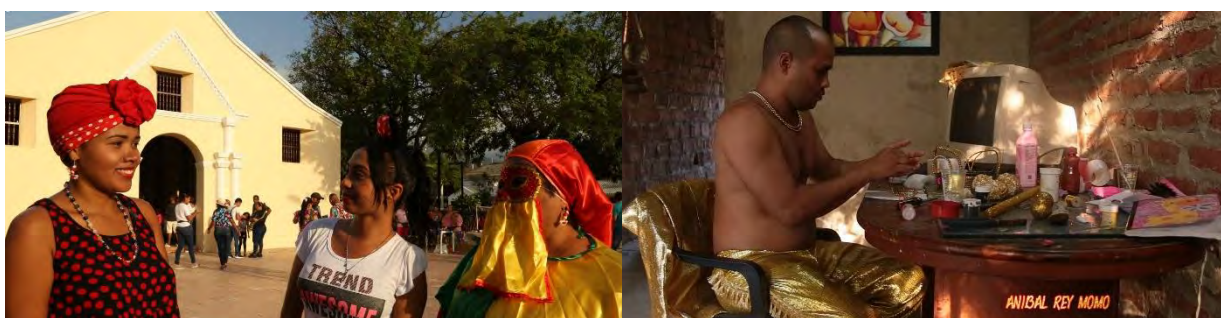
Baile tradicional de la tercera edad, en vísperas de la fiesta a San Agatón.

El actual plan Santa Marta 500 años, diseñado en la administración pasada (2012-2015), comprende una serie de inversiones en infraestructura aeroportuaria para conectarlo con la red de atractivos naturales en la Sierra, así como las concesiones hoteleras y la regulación del plan de ordenamiento territorial para aumentar la cobertura de servicios turísticos.

En los planes de la actual alcaldía, se busca fortalecer el apoyo al desarrollo de la cultura a través de estímulos y espacios de dialogo con gestores culturales para integrarlos al plan de desarrollo; sin embargo, no hay trazabilidad de todo el potencial del patrimonio cultural e histórico que se puede unir al desarrollo turístico, lamentablemente está distanciado de una idea de territorio histórico. La ciudad tampoco cuenta con un museo dedicado a contar ampliamente esta diversidad, con lo que sí cuenta, es con el museo de oro Tairona, que tiene un enfoque en piezas de orfebrería y cerámica de las culturas aborígenes, así como informaciones sobre el territorio, tradiciones y costumbres básicas y generalistas.

Propuesta de recuperación del capital inmaterial de los carnavales.

El retorno del carnaval a Mamatoco debe darle la clave a Santa Marta. La administración local debe invertir en capacitación y formación a los gestores y las comunidades, para fortalecer sus prácticas dentro de la visión de modernización de una ciudad turística. La región del Caribe Colombiano requiere, resignificar y reafirmar la expresión festiva por fuera de la mercantilización o las lógicas de explotación económica, como un apoyo a lo realizado en Barranquilla, como también para atraer saber, intercambio y unión entre las comunidades caribe, lo que significa una extensión de las políticas culturales, como lo dispone el programa SIC del ministerio de cultura de Colombia y la UNESCO.



Aníbal Deluque Ponce. "El hombre de los mil disfraces, 2015.

El intercambio cultural con el turista, con el visitante, es un acto comunicativo de una cosmogonía local, que se afianza cuando sus pobladores tienen una amplia comprensión de su patrimonio cultural. Razón por la cual este proyecto de promoción del patrimonio cultural de Mamatoco, considera que es importante para el hombre Caribe y la sociedad en general.

Bibliografía.

ARIAS, L. M. *La construcción de la diferencia sexual en la fiesta de los toros*. Madrid, España: Trama y fondo: revista de cultura, (2004)

ARDÉVOL, E. *Por una antropología de la mirada: etnografía, representación*. Tradiciones populares (1998)

BAJTÍN, M. *La cultura popular en la Edad Media y el Renacimiento (traducción de Julio Forcat y César Conroy)*, Madrid: Alianza editorial. (2003)

TEXTO BÍBLICO REINA VALERA. Sociedades Bíblicas en América Latina. Impreso en España, encuadernado en Colombia. (1960)

Artículos y publicaciones web.

ÁLVARO, O. V. (NOVIEMBRE 11, 2020). *La caída de Santa Marta por las fuerzas patriotas* (Parte III). www.elinformador.com.co/index.php/general/164-informe-especial/244078-la-caida-de-santa-marta-por-las-fuerzas-patriotas-parte-iii

ROCÍO F., (13 de febrero. 2015) *Exitoso conversatorio en Mamatoco “La vida en Carnaval” dejó muchas enseñanzas. Santa Marta.* Revista Diario del Magdalena

PADILLA. P. W. (31 de Agosto 2017) *Fiestas de San Agatón en Mamatoco. Origen y rito. Recuperado de [Santa Marta Historia y Patrimonio: Fiestas de San Agatón en Mamatoco • Origen y rito \(santamartahistoricaypatrimonio.blogspot.com\)](http://santamartahistoricaypatrimonio.blogspot.com).*

DIANA, R. (13 de diciembre de 2017) ‘Las peticiones de trabajadores de las bananeras no eran radicales’. www.eltiempo.com/mundo/eeuu-y-canada/experto-explica-que-paso-en-la-masacre-de-las-bananeras-161302.

John Jairo Sánchez

Realizador y documentalista de Cine y Televisión de la Universidad Nacional de Colombia; máster en guion cinematográfico y series de televisión (Universidad Rey Juan Carlos, Madrid), se ha desempeñado como investigador y documentalista en el IEEO. Instituto de estudios en Comunicación y cultura. Analista y asesor en guion para ficción y documental y viene desarrollando su trabajo documental en culturas populares, educación, prácticas y saberes en diferentes comunidades locales del país. Pertenece al grupo de investigación Análisis visual y textual de la imagen, miembro de la asociación cultural Trama y Fondo de Madrid.

cinemaquiz@hotmail.com

Móvil: 3114632608

Valencia, 18, 19 y 20 de noviembre de 2021

Congreso Internacional Mediterráneo, fiesta y carnaval. En homenaje a Luis G.

BER LANGA CIA

Organiza

BERLANGA 1921
2021



CEU
*Universidad
Cardenal Herrera*
Cátedra Luis García Berlanga

Patrocina



En colaboración con



13:15 **Presentación de las revistas monográficas sobre Berlanga**

Makma. Revista de Artes Visuales y Cultura Contemporánea. ISSUE #04. 2021. "Centenario Berlanga" **Salva Torres, José Ramón Alarcón y Merche Medina** (Consejo de redacción)

Saó. Any XLV NÚM. 486. Abril 2021. "L'Any Berlanga" **Vicent Boscà Perelló e Irene Manclús** (Consejo de redacción)

Presenta: **Begoña Siles Ojeda** (Universidad CEU Cardenal Herrera)

14:00 DESCANSO COMIDA

16:00 **Mesas de comunicaciones**

Mesa 7. Sala "Calabuch" del Palacio de Colomina

Preside: **José Enrique March** (Universidad CEU Cardenal Herrera)

1. **Cunha Pasqualin, Vera, y Carvalho Antunes, Luiz Guilherme.** (Universidad Complutense de Madrid) "Orfeo Negro: mitos, rituales y la creación de imágenes de la ciudad festiva en el cine"
2. **Frau Ardon, Michèle** (Université Paul Valéry Montpellier III) "El carnaval como vector de la cultura carioca en **Black Orpheus** (1956) adaptación del texto de Vinicius de Moraes"
3. **Goyes Narváez, Julio César** (Universidad Nacional de Colombia) "Memoria y Archivo del carnaval multicolor de Ipiales" **Online**
4. **Sánchez Peña, John Jairo** (Universidad Nacional de Colombia) "Mamatoco. El Origen Oculto de los Carnavales del Caribe" **Online**

Mesa 8. Sala "Plácido" del Palacio de Colomina

Preside: **Santiago Celestino Pérez Jiménez** (Universidad CEU Cardenal Herrera)

1. **Cañas Pelayo, Marcos Rafael** (IES Grupo Cántico de Córdoba) "La trilogía de los Leguineche" **Online**
2. **Millán Jiménez, Manuel** (Universidad CEU Cardenal Herrera) "El paisaje del Levante como motivo: el caso de Ricardo Cases"
3. **Moral Martín, Francisco Javier** (Universitat Politècnica de València) "Del esperpento al sainete: La vaquilla de Berlanga y Azcona"

Mesa 2. Sala “Plácido” del Palacio de Colomina

Preside: **Manuel Millán Jiménez** (Universidad CEU Cardenal Herrera)

1. **Codesido Linares, Valéri** (Universidad Complutense de Madrid) “Temáticas berlanguianas y el cine español del tardo-franquismo. Análisis de **¡Vivan los novios!** (1970)”
2. **Díaz Lucena, Antonio** (Universidad Rey Juan Carlos) “**Tamaño natural: del hardware al software**”
Online
3. **Siles Ojeda, Begoña y Hermida Bellot, Carolina** (Universidad CEU Cardenal Herrera) “La mujer devoradora y el pelele en el cine de Luis G. Berlanga”
4. **Torres Hortelano, Lorenzo J.** (Universidad Rey Juan Carlos) “La mirada extrañada de Berlanga y Sorrentino sobre lo femenino”

18:00 **Proyección:** SE VENDE UN TRANVÍA (Luis García Berlanga, 1959)

Conversaciones de cine: “Diálogos sobre Berlanga y el cine”

La Cabina. Festival Internacional de Mediometrages de Valencia

Centre Cultural La Nau (Universitat de València)

Participan: **Josefina Molina** (directora), **Cecilia Bartolomé** (directora), **Rosana Pastor** (actriz y directora) y **Áurea Ortiz** (Universitat de València)

Modera: **Ester Alba Pagán** (Universitat de València, Vicerrectora de Cultura i Esport)

20:00 **Visita guiada:** “Valencia y el cine de Berlanga: Una opción Mágica”

A cargo de **MHR Visitas Guiadas y Catalina Benito Mulet**

En nuestro recorrido por Valencia, evocaremos cines, los cafés, las tertulias, las compras de libros eróticos... y con ello conformaremos el relato de un joven adolescente que cambió Filosofía y Letras por el cine y que propició argumentos filosóficos en sus cintas que nos hicieron reflexionar sobre nuestras vidas.

La fiesta atraviesa el conjunto de la filmografía del cineasta valenciano Luis García Berlanga. Está presente, de forma más o menos relevante, en toda su obra. Una fiesta popular que, en su caso, mama directamente de sus entrañables Fallas, como muestra inequívoca del carácter jubiloso, anárquico y carnavalesco de su cine. Un cine circunscrito al área mediterránea, dentro del contexto español, pero que bien pudiera extenderse, como reguero de pólvora evocador del igualmente pirotécnico contexto referencial, al resto de países y directores del arco mediterráneo en el que se inscribe su obra.

De hecho, diríase muy próximo su cine al igualmente juguetón, lúdico y festivo de directores como Jean Renoir, en Francia, Federico Fellini, en Italia, Ferzan Ozpetek, en Turquía, o Michael Cacoyanis, en Grecia, por citar algunos. Ligados por esa mediterraneidad, los cineastas parece como si mostrarán la luz que baña esas tierras en sus tramas fílmicas, a las que pretendemos asomarnos en este congreso internacional, para debatir acerca de ese carácter festivo que los hermana. Una fiesta, en cualquier caso, caracterizada por ese desenfado y alegría que, no obstante, desvela igualmente cierta desolación.

Invitamos, a cuantos se sientan atraídos por esta temática, a explorar lo que caracteriza a la fiesta popular. La fiesta, y los rituales que la conforman, ¿atraviesa por igual las experiencias fílmicas de los directores mediterráneos que se nutren de ella? ¿Ha perdido la fiesta su carácter simbólico para convertirse en espectáculo que la vacía de sentido? ¿Nos hallamos ante un júbilo que, degradada la fiesta a su aspecto más comercial, apenas sirve como desahogo, sin que pueda alcanzarse por ella, a través de ella, una elaboración de las emociones puestas en juego?

Tomando a Berlanga como referencia, en el año del centenario de su nacimiento, animamos a los convocados a este congreso a que le sigan la pista a su cine, con el fin de desentrañar lo que late en el interior de esa fiesta. Seguirle la pista estableciendo las oportunas conexiones y desconexiones con otros cineastas españoles, mediterráneos y europeos que se hallen igualmente preocupados por esa fiesta popular tan del agrado del cineasta valenciano, cuyas películas "falleras, pirotécnicas y rodadas sobre la base de la inspiración instantánea" pueden dar lugar a pertinentes reflexiones, ahora que el aislamiento y la distancia social se imponen a contracorriente de este espíritu más festivo.

Nombre del Proyecto:	Mamatoco, el Origen Oculto de los Carnavales del Caribe.
Identificación del Ganador:	1082946424

Valor total del Recurso del Estímulo:	\$ 10.000.000
----------------------------------------------	---------------

INFORME FINANCIERO CON CARGO A LOS RECURSOS APORTADOS POR LA SECRETARÍA DE CULTURA DISTRITAL

Fecha Inicio Proyecto	Día	Mes	Año	Fecha Finalización Proyecto	Día	Mes	Año
	20	07	2021		04	11	2021

Las actividades registradas a continuación deben estar dentro del término de ejecución del convenio, coincidir con las formuladas en el "Cronograma" del proyecto presentado y aprobado por la Secretaría de Cultura y estar relacionadas con las metas planteadas y los logros alcanzados.

ACTIVIDAD	BENEFICIARIO (Nombre de la organización o persona que realizó la actividad)	CONCEPTO (Servicio realizado)	VALOR TOTAL	Soporte	No. Soporte
Evento cultural	Anibal Deluque Ponce C.C. 85.474.034	Performance de carnaval, personaje evangelista. Traje, materiales, alimentación, transporte	200.000	Cuenta de cobro y comprobante de egreso	2
Evento cultural	Jhon Jairo Guerra Sierra. C.C. 7.142.163	Presentación musical de tambora tradicional, dos ensayos, asistencia y reuniones de coordinación. trajes blancos y transporte.	550.000	Cuenta de cobro y comprobante de egreso	3

Instalación y organización logística del evento Evento cultural	Iván Granados Visbal. C.C. 84456051	linstalación de pantalla 4 x 3 con soportes, 2 asistentes técnicos y tela blanca. Transporte y asistencia videobeam.	400.000	Comprobante de egreso	4
Evento cultural	Rosa Mary Guerra C.C. 57440346	Dirección de comparsas por valor de 150.000. Honorarios participantes e hidratación para catorce (14) comunicaciones y transporte	771.000	Cuenta de cobro y comprobante de egreso	5
Evento cultural	Jorge Alfonso Apreza. C.C. 85468846	Servicio de alquiler de 8 de vestuarios de guacherna.	320.000	Cuenta de cobro.	6
Evento cultural	Héctor Cotes Avendaño C.C. 1018475509	Coreografía, danza y participación personaje Muerte. Alimentación encuentro final de bailarines comparsa y transportes.	261.000	Cuenta de cobro	7
Instalación y organización logística del evento Evento cultural	HORACIO PINTO MARTÍNEZ C.C. 4.579.508.	Asistencia logística.	135.000	Comprobante de egreso y	8

		Asistente Daniel, bolsas negras, pasabocas y gaseosas, alimentación.			
Instalación y organización logística del evento					
Evento cultural	Jorge Charris Pacheco C.C. C.C. 7459554	Moderador y presentador evento	130.000	Cuenta de cobro t y comprobante de egreso	10
Evento cultural	Andrea Sánchez C.C. 52.474.414	Adornos de carnaval tipo prendedores.	50.000	Cuenta de cobro y comprobante de egreso	12
FODCA 2021 HACIENDA	Impuestos y deducciones de ley	FODCA 2021	180.000	Deducción en cada pago	
Gestión logística,	Cristian Pinedo y John Sánchez	Transportes y tiquetes aéreos	196.800 130.000 252.100 311.950 72.340 Total 963.190	Facturas	Comprobante de egreso. 12
Gestión logística,	Berlinas Expreso Brasilia Conductor local, pescador local. Alfonso Núñez	Transportes terrestres Mendihuaca, Mar adentro. Alquiler bote y gasolina.	20.000 25.000 34.000 60.000 38.000 34.000 311.950 12.000	Facturas y comprobante de egreso	Comprobante de egreso. 11

	Móvil: 3106260300	Entradas Grabación, cámara y sonido	Total 534.950		
	Quinta de San Pedro Alejandrino.				
Impresiones Papelería y envíos	Misceláneas y Deprisa	Copiado de carpetas. Folder antiácido, impresiones a color, envíos por mensajería	123.050		
Gestión logística, Alimentación	D1 Crepes and waffles Pickers sas Buenavista Pastel de oro Buenavista Éxito centro Santa M. Caseta Niña Pau. René Duica	Alimentación	65.150 51.000 22.000 42.000 25.000 41.660 53.000 30.000 40.000 12.000 Total 381.810	Facturas y comprobante de egreso	Comprobante de egreso. 10
CUENTAS POR PAGAR					
Evento cultural	Wilfredo padilla	Invitado académico con intervención	200.000	Cuenta por pagar	9 Cuenta por pagar
FODCA 2021 HACIENDA	Impuestos y deducciones de ley	FODCA 2021	180.000	Deducción en cada pago	7
Planeación, preproducción y	Cristian David Pinedo	Dirección y coordinación	1.480.000	Cuentas por pagar	

estrategia comunicativa del proyecto					
Postproducción de documental					
Difusión y divulgación del evento	Emmanuel cruz	Paquete gráfico y postproducción , desarrollo piezas gráficas	1.880.000	Cuenta por pagar	11
Planeación, preproducción y estrategia comunicativa del proyecto	John Jairo Sánchez Peña. C.C. 80065087	Coordinación, asistencia y community manager	1.260.000	Cuenta por pagar	1

CERTIFICAMOS QUE TODOS LOS DATOS INCLUIDOS EN ESTE RESUMEN SON VERÍDICOS Y CORRESPONDEN A LA REALIDAD DE NUESTRO PROYECTO. EN CUALQUIER MOMENTO PUEDEN SER VERIFICADOS POR LA SECRETARÍA DE CULTURA DISTRITAL Y/O CUALQUIER OTRO ORGANISMO DE CONTROL

Marce con una x

Grupo constituido

Persona Natural Persona Jurídica



Firma en Original del Representante

1082946424

CC. No.

Firma en original del Revisor

Fiscal

Tarjeta Profesional No.

De acuerdo con el régimen utilizado por la entidad apoyada, señale una casilla de las que se indican a continuación:

X

Que de acuerdo con la certificación expedida por el Representante Legal o su Revisor Fiscal, esta entidad no tiene personal vinculado de planta, razón por la cual no está obligada frente a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a la caja de compensación familiar, Instituto Colombiano

El Representante Legal de la organización o entidad/ representante del grupo constituido / persona natural apoyada(o) manifiesta que información consignada en el presente informe es veraz y se ajusta a la realidad

Fecha de Presentación del Informe Final

Día	Mes	Año
13	11	2021

CRISTIAN
DAVID PINEDO
CABRERA

Nombre del Representante



1082946424 de Santa
Marta

Firma y cédula de ciudadanía del Representante

REQUISITO DE LOS SOPORTES FINANCIEROS

DEACUERDO A LAS NECESIDAD DE BIENES O SERVICIOS PREVIAMENTE DEBIO VALIDARSE LO SIGUIENTE

PERSONA JURIDICA

- Certificado existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio vigente.

- Copia registro único tributario RUT actualizado.
- Fotocopia legible de la cédula del representante legal.
- Paz y salvo aportes al SGSS y Paz y salvo aportes parafiscales al momento del pago

PERSONA NATURAL

- Carta de presentación de oferta de servicios, con alcance definido y específico que permita la verificación de su cumplimiento mediante evidencias
- Fotocopia legible de la cédula de ciudadanía.
- Copia Registro Único Tributario -RUT- expedido por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales -DIAN-.
- Pago de aportes SGSS y Paz y salvo aportes parafiscales al momento del pago
- Cuenta de cobro e informe de terminación descriptivo de la prestación hecha del servicio y respectivas evidencias

Este documento organiza los factores de selección la definición del proveedor por parte de la entidad ejecutora del proyecto de acuerdo con los parámetros del requerimiento establecido.

1. Una vez definido se ingresa la información necesaria para crear la Orden de Compra o de Servicio, la cual contiene: forma y fecha de pago, carga tributaria y descripción del bien o servicio a contratar.

En los casos en que el tipo de servicio o su monto lo requieran se procederá a la realización de un contrato y a la solicitud de una póliza de cumplimiento por parte del contratista.

2. Formalización: Corresponde a la presentación y aceptación de Factura o Cuenta de Cobro para causar contablemente la compra o prestación del servicio.

Quienes tienen la obligación de expedir factura de venta, deben hacerlo con el lleno de los requisitos establecidos en [artículo 617](#) del Estatuto Tributario, a saber:

- Estar denominada expresamente como factura de venta.
- Indicar los apellidos y nombre o razón y NIT del vendedor o de quien presta el servicio.
- Indicar los apellidos y nombre o razón social y NIT del adquirente de los bienes o servicios, junto con la discriminación del IVA pagado.
- Llevar un número que corresponda a un sistema de numeración consecutiva de facturas de venta.
- Indicar la fecha de su expedición.
- Describir de manera específica o genérica los artículos vendidos o servicios prestados.
- Valor total de la operación.
- El nombre o razón social y el NIT del impresor de la factura.
- Indicar la calidad de retenedor del impuesto sobre las ventas.

La persona que no esté obligada a facturar, expide un documento equivalente a la factura/cuenta de cobro. Este documento deberá contener como mínimo los siguientes requisitos:

- Nombre o razón social de quien prestan el servicio y su Nit.
 - Numeración consecutiva.
 - Fecha de expedición.
 - Descripción específica del bien o servicio
 - Valor total de la transacción.
3. Pago: Generar el respectivo Comprobante de Egreso, que corresponde a la erogación del efectivo o su equivalente.

De acuerdo a los requisitos establecidos anteriormente los soportes deben llegar con la información totalmente legalizada así:

- Comprobante de Egreso
- Cuenta de cobro Documento equivalente
- Factura de Proveedor de Servicio
- Aporte a la seguridad social (Persona Natural)
- Certificado de pago de Seguridad social (Persona Jurídica)
- Rut.